

Notas de la actualidad nacional

Las perspectivas electorales próximas y la necesidad de reformar la ley vigente

Elecciones municipales, provinciales y de compromisarios... lo que piensan sobre la ley actual los señores Lucía, Samper y Barció.--Hacia el sistema proporcional

Por FRANCISCO CASARES

Apenas repuesta la opinión pública de la conmoción—no por el resultado, sino por el suceso en sí—que ha representado el 16 de Febrero, se anuncian ya otras elecciones. Y, posiblemente, no es una sola consulta al país la que viene de modo inmediato, sino que habrá más. Para el 12 de Abril—al cumplirse el primer lustro del régimen—se ha dicho ya oficialmente que habrá elecciones municipales. Se cumplen, también en esa fecha, los cinco años de la última elección popular de Ayuntamientos. Los que entonces salieron de los comicios y que determinaron nada menos que un cambio de régimen, no están en pie en la mayoría de los casos. Un régimen no interrumpido de gestoras, a favor de todos los vientos políticos y en consonancia con todas las situaciones que en cinco años agitados se han sucedido, ha borrado los efectos de la voluntad nacional manifestada en aquella fecha histórica. Los Ayuntamientos hubieran caducado de todos modos su mandato al llegar el cuarto aniversario. Todo inclina, pues, a la necesidad que el Gobierno ha denunciado de renovar legalmente, y con carácter definitivo, los órganos municipales de España.

Por inmediatez será reconocida y habrá de ser acometida otra necesidad de igual urgencia. Las Diputaciones provinciales no tuvieron renovación dentro de la República. Para ellas ha seguido durante este lustro el mismo régimen de interinidad. Se nombraron por un procedimiento administrativo, más o menos aceptable, al llegar la República, y más tarde se entregaron también al reusable sistema de gestoras, sin más atribución que el gubernativo, ni más dirección que la marcada por los rumbos políticos generales del país. Como los Ayuntamientos, han sido las Diputaciones unos órganos sometidos totalmente a los bandos políticos, a las mutaciones de nombres y de partidos. De esta forma, la vida local y provincial viene situada en una incertidumbre desde hace muchísimo tiempo, y sin atisbos de una mejor situación. Por eso, se anuncia ya, y con razón, la consulta para elegir los organismos provinciales. Y la gran incógnita es ésta: ¿parará ahí la intervención popular o tendrá que actuar una tercera vez, en corto espacio de tiempo? Se habla mucho de dar cumplimiento a un precepto constitucional. Autoridad tan destacada en esta situación política como el elegido presidente de las Cortes, señor Martínez Barrio, ha aludido con ocasión del comienzo de la legislatura, a la posibilidad de arbitrar un recurso para establecer la debida continuidad en los órganos del régimen. ¿Qué quiere decir el jefe de Unión Republicana al hablar en esa forma? La conclusión es clara, y hay que anunciarla así: se va a la elección de compromisarios que la Constitución establece, para que éstos, a su vez, designen la persona que ha de ejercer la primera magistratura del Estado.

Esta es la perspectiva. En un plazo corto, brevisimo, se van a verificar dos y acaso tres elecciones. Con el consiguiente movimiento de pasiones, con la inevitable lucha de partidos y de ideas. Es lógico que en las esferas que tienen hoy la responsabilidad de dirigir y encauzar la vida pública de España produzca preocupación este inevitable llamamiento a la opinión pública, con todo su aparato de propagandas, pugnas, ataques y polémicas. Pero hay un problema de más importancia, de mayor volumen que de esa entrada en conmoción. La ley electoral que votaron las Cortes Constituyentes, y que en 1933 sirvió para deparar el triunfo a las derechas y en 1936 ha venido a discernirlo en favor de las izquierdas, es reputada de injusta y de arbitraria por todos los partidos, sin distinción de posiciones y de ideologías. El mismo Gobierno actual, en uno de sus últimos Consejos, ha examinado la posibilidad de introducir algunas reformas en el texto legal, antes de acudir a las próximas elecciones municipales. Y quizás para las que sigan se haya llevado al Parlamento una propuesta de reforma más ancha, más importante.

Acercas de este tema hablamos hace unos días con dos figuras destacadas de la política: Don Ricardo Samper y don Luis Lucía. Este último reiteraba el criterio de un sector de la Ceda, en el sentido de llegar a una ley de representación proporcional. Y el ex presidente del Consejo, radical, decía: "Yo dejé en las Cortes pasadas un proyecto completo, articulado, que me sometió el Instituto Geográfico y Estadístico y que estimé aceptable. Se trató diversas veces de reformarlo y de discutir el dictamen que las Cortes hubieron de emitir. Fue un gran equívoco dejar pasar el tiempo y anteponer otras cuestiones menos fundamentales, abandonando la obligación inexcusable de dotar al país de un instrumento electoral más justo, y sobre todo, más adecuado a las circunstancias políticas". Por su parte, el señor Lucía insistía en la necesidad que la nueva ley tenga un carácter proporcionalista. Da haberse hecho la reforma, otro hu-

Ayer en el Congreso

Continuó la discusión de actos

SE REANUDA LA SESION

Se reanuda la sesión a las seis y cuarto. El presidente, señor Martínez Barrio, dice que, con objeto de dar mayores facilidades a la Comisión de Actas y Calidades en lo concerniente a las actas de Salamanca, el señor Manso ha reiterado la dimisión de su cargo de vocal que anteriormente tenía presentada. Igual determinación ha adoptado el señor Casanueva. Como consecuencia de estas dimisiones, queda retirado el dictamen.

DICTAMENES APROBADOS

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Actas sobre el último lugar de Badajoz, sobre la elección de Málaga (capital) y sobre los dos últimos lugares de Sevilla (provincia).

Asimismo se aprueba el dictamen de la Comisión de Actas sobre el expediente electoral de Oviedo, salvo el caso del señor Álvarez Valdés, que será sometido a nuevo estudio.

Se abre discusión sobre un dictamen de la misma comisión referente a la circunscripción de Valencia (provincia).

El señor Serrano defiende un voto particular. Dice que la Junta provincial de Censo no computó los votos de varias secciones, cuyo hecho sometió a la consideración de la Cámara. Afirma que el candidato señor Oria de Rueda tenía más votos que los diputados proclamados, bastando una sencilla operación aritmética a fin de que se proclamara a dicho diputado.

El señor Vergara, de la comisión rechaza los razonamientos del señor Serrano y niega la validez del escrutinio.

Añade que se ha evidenciado que han figurado como votantes personas fallecidas hace tiempo. Por ello, partiendo de los preceptos de la ley, no se han computado los votos emitidos en las aludidas secciones. De ahí que no se puede proclamar diputado al señor Oria de Rueda, aunque de la corrección propuesta resultara con un número de votos superior al alcanzado por los señores cuya proclamación se propone.

El señor Serrano Suñer rectifica e insiste en que el acuerdo de la Junta provincial fué un acuerdo indebido. (Protesta en las izquierdas).

El orador insiste en que se realice la revisión pedida.

En votación ordinaria se rechaza el voto particular del señor Serrano Suñer, y se aprueba el dictamen.

Seguidamente se suspende la sesión, a fin de dar tiempo a la Comisión de Actas para emitir nuevos dictámenes.

DESDE MADRID

La bandera republicana, ausente

Un hecho ha sido característico, acaso pudiéramos decir que sintomático, en las manifestaciones que en estos últimos días se han celebrado en Madrid: ha sido el de la ausencia, casi completa, de la bandera republicana. Ciertamente, la bandera republicana no se ha exhibido demasiado. Ha habido profusión de banderas socialistas, comunistas, hasta anarquistas. Pero la bandera nacional, que es la que nos cobija a todos, jamás ha presidido ni nunca ha estado en mayoría.

Y este hecho, al que muy pocos le han dado importancia, a nosotros nos ha causado un profundo malestar y hasta nos hizo reflexionar muy seriamente, máxime cuando creemos que bajo la bandera que adopta un régimen caen todas las ideas, cuando éstas son lícitas y se desenvuelven dentro de los preceptos constitucionales. ¿Por qué, pues, sacar a que flameen las insignias que si algo representan es sólo una idea que tiene, y necesariamente está, supeditada a lo que en lo nacional representa la tricolor, aceptada y adoptada por la República? Es más, vamos aún más lejos. Una bandera es la nación, es la estructura de un país, es el sentimiento de patria, es lo que heredamos de nuestros mayores y lo que le vamos a dejar a nuestros hijos, y no debe ser modificable ni cambiante. Es la nación, el símbolo de la nación que sobrevive a través de las generaciones y por encima de las accidentalidades.

Vamos a salir al paso de algún argumento que a estas razones se pueda oponer. La bandera bicolor del régimen monárquico caído fué la bandera del pueblo, la bandera que a ese pueblo acompañó en sus hechos de armas y hasta en sus revoluciones. La realza, como insignia de su institución, tenía el pendón morado, que si era de Castilla en un principio, fué luego adoptado por los reyes en cuanto la corona extendió su mando a toda la Península. Bien que esa bandera, que tanto representaba para el pueblo, que fué el que derrocó la dinastía borbónica, haya sido sustituida, ya que dos de sus colores se han respetado, y sólo ha sido suplantado el que se duplicaba. Pero no está bien que cuando aún no se llega al quinquenio de flamear sobre los edificios públicos, como insignia nacional, no se la vea profusamente ondear en las manifestaciones públicas, cuando esas precisamente han sido de júbilo por haberse logrado restaurar la República del 12 de Abril. Déjense las banderas comunistas y socialistas, que sólo representan determinadas zonas ideológicas, para aquellos actos que sirvan a su expansión y en locales privados. En público sólo tiene derecho a figurar, siempre en primer lugar, la bandera republicana.

En estos días de desasosiego y de inquietud, determinados hechos, y uno de ellos el de la dejación que la empresa de tranvías de la Ciudad Lineal ha hecho de sus intereses a sus obreros y empleados, han dado lugar a que sobre aquellas oficinas, y no estamos seguros si sobre alguna otra entidad, ondease la bandera comunista. Pero si esto ha sido sobre el edificio regentado hasta hace unos días por los señores Soria—según nos dice—ha sido debido a la situación económica de la Compañía, agravada al tener que llevar a la práctica el decreto de seleccionados de la última huelga. No pasa, esto de ser un episodio, más o menos pintoresco, y cuyos resultados funestos para los obreros ya comienzan a notarse. Pero a veces los episodios sirven para preaverse de cosas de más volumen, así como pequeñas causas producen, en ocasiones, importantes efectos, debiendo servir esta razón para afianzarse en la idea de que nada debe ser descuidado, ni lo pequeño ni aún lo mínimo.

Vivimos dentro de la República, y a la República, por todos, hay que rendir acatamiento. La bandera es su signo. El sacar otras, el exhibirlas hasta con majera, en nuestro concepto, es sencillamente un acto atentatorio a la República misma, a lo que es su esencia y es su significación.

JUAN DE EGA

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 21 de Marzo de 1906

A consecuencia de la inseguridad del tiempo se ha suspendido la ceremonia de la jura de la bandera, ordenándose que se hallen preparadas las tropas para cuando se disponga nuevamente.

—En la conferencia que hoy ha celebrado el señor Moret con el Rey, éste rechazó la dimisión que le había presentado y le pidió que siguiera todos los ministros y el Gabinete tal cual hoy se halla constituido.

Se reanuda la sesión a las ocho y media.

El presidente manifiesta que los señores Jiménez Fernández y Ruffinanchas, cedista y socialista, respectivamente, han sido designados por sus minorías para sustituir a los señores Casanueva y Manso en la Comisión de Actas.

A continuación se leen varios dictámenes de las comisiones de Actas y de Incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa para ser discutidos en la sesión próxima.

Seguidamente se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las nueve y veintiseis.

Instantánea política

Conferencias en los pasillos

Se ha celebrado el anunciado debate político, pero no como estaba anunciado en el salón de sesiones, sino en los pasillos. Han intervenido el señor Gil Robles, el señor Azaña, el señor Besteiro, el señor Maura y el conde de Romanones. El trámite reglamentario era la enfermedad de don Amós Salvador, ministro de la Gobernación. Verdadera sorpresa. Se había dicho que el debate lo llevaría el jefe del Gobierno, quien haría una declaración ministerial sobre el orden público. Pero no; era un error de los periodistas. El señor Salvador debe estar presente y leer datos y cifras, y decir motivos y causas. Por de pronto, la "Gaceta" ha publicado la sustitución de un número crecido de gobernadores. Sobre este punto ya se habló oportunamente.

La intervención del señor Gil Robles ha sido, como se esperaba, enteramente gubernamental. Ante la sospecha—esa inveterada costumbre de los españoles de pensar mal y acertar—de que la enfermedad fuera una enfermedad política, el jefe de la Ceda ha expuesto que se trata de una cosa física, real; un estado anormal de la salud del señor ministro que, como todas las enfermedades es visible para el médico y fructuosa para el farmacéutico. Seguidamente el señor Gil Robles ha hecho los consabidos votos para que el amo de los Ayuntamientos de España (excepto Cataluña) se restablezca totalmente, vuelva el señor Salvador a su habitual optimismo, y recobre la agilidad en los músculos. Después de este preámbulo, nos dijo que la Ceda hará una oposición parlamentaria y constitucional, útil y gubernamental. Amamantada la Ceda en las bellas normas de convivencia lerruxiana, ensanchamiento de la base parlamentaria y robustecimiento del régimen, es natural que por sí algún malicioso se pensara otra cosa, se apresurase su jefe a decir que la palabra obstrucción no figura por ahora en el diccionario usual. Y, por último, como la situación del orden público, según el señor Gil Robles, ha mejorado, no tiene inconveniente en acceder a que se aplase por 24 horas el debate, o por el tiempo que sea necesario. El Gobierno, que tiene la responsabilidad del orden público, debe apreciar el momento oportuno en que debe ser discutido. Si cree que el martes, pues el martes de la semana entrante, y si cree que el martes de carnaval del año próximo, también se accede con mucho gusto y fina voluntad.

Pero resulta que había en la calle una multitud esperando entrar en el salón de sesiones, en las tribunas, y como no se les dio cuenta de la suspensión, hay que ver la cara que ponían con el aburrimento de las votaciones. ¡Qué poquísimo respeto al pueblo soberano!

ALVAREZ DE LEON

Ateneo Popular

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Tendrá lugar mañana, domingo, a las once, en primera convocatoria y a las 11,30, en segunda, en la Escuela de niños de Sanz Pastor.

Se ruega la asistencia a todos los señores atencistas.

Ecos de sociedad

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga, de Madrid, contraerán matrimonio el jueves, el Procurador de los Tribunales de aquella capital don Andrés Ruiz Rey y la bella señorita María del Carmen Olivado y García-Inés, de conocida familia burgalesa.

Actuaron de padrinos el doctor Ruiz Cánovas, padre del novio y la hermana de la novia, Aurita, que representaba a su respetable abuela la señora Viuda de García-Inés.

Al acto asistió una numerosísima concurrencia, que fué luego espléndidamente obsequiada en un céntrico Hotel.

Los novios salieron para Toledo, donde pasarán los primeros días de su luna de miel, que les desearamos eterna.

En Montorio ha fallecido a los 76 años de edad el maestro jubilado don Quintín Sanlloriente.

Descanse en paz y reciba su desconsolada familia nuestro sentido pésame.

En los exámenes verificados en Valladolid para ingreso en la Universidad, previos brillantes ejercicios, ha sido admitido el estudiante joven burgalés, Francisco López-Brea Redondo.

En Bilbao ha fallecido, después de larga y penosa enfermedad, don Concepción Valls-Gord Prieto, viuda de don Nicolás Pozo.

A sus desconsolados hijos don Juan, don Carlos, don Teodoro y don Florencio, hermano don Julio Valladolid, conocido industrial de esta plaza, y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En quinta plana, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Nueva reunión ministerial

Ampliación del Consejo de la mañana

El Consejo de la mañana comenzó por el informe del jefe del Gobierno sobre la actuación política y parlamentaria. Se lamentó el señor Azaña de que hubiera sido suspendido el debate sobre el orden público por la enfermedad del ministro de la Gobernación. Sobre este particular hubo acuerdo del Gobierno de que no se iniciase el debate hasta tanto no esté constituida la Cámara, que posiblemente no habrá de producirse hasta el próximo miércoles. Si el ministro de la Gobernación estuviese ya restablecido de su enfermedad, intervendría en el debate, y si no, lo haría el jefe del Gobierno, quien asimismo expondrá la declaración ministerial sobre propósito gubernamental.

INTERNACIONALES

El presidente del Consejo, como ministro de Estado interino, dió cuenta de la sesión celebrada por el Consejo de la Sociedad de Naciones, en la que se acordó la declaración de que Alemania había violado los Pactos de Versalles y Locarno. El señor Barció ha informado ampliamente al presidente.

Las impresiones transmitidas por el señor Barció son optimistas. Cree que a pesar de las discrepancias de las naciones que han litigado en Londres, no hay ninguna amenaza de conflicto bélico. Por último informó de que mañana se reunirá el Comité de los Trece de la Sociedad de Naciones para tratar del problema italo-etíope y que a esa reunión asistirá el señor Madariaga, en nombre de España. El señor Barció terminada su misión en Londres, estará en Madrid de regreso el domingo por la mañana, y se hará inmediatamente cargo del ministerio de Estado.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Franco, dió cuenta de las noticias que a la hora de celebrarse el Consejo tenía sobre la emisión de obligaciones del Tesoro. Sus informes fueron satisfactorios, pues la emisión se había cubierto varias veces. Los Bancos admitirán durante el día de mañana las peticiones que hagan los particulares, pero con el tope para cada peticionario de pesetas 5.000.

El ministro informó también al Consejo de los pequeños incidentes que a la hora de darse la disposición sobre salida de numerario. Esas incidencias han quedado cortadas con el último decreto y los Bancos establecidos en el extranjero han empezado ya el envío de cantidades de billetes, sin esperar a que expire el plazo de cinco días concedido en aquella disposición ministerial.

DE AGRICULTURA

El señor Ruiz Funes dió cuenta de proyectos relativos a la reforma agraria y al estajo del vino. Se trata de establecer un régimen de préstamos a los alcoholeros para que puedan hacer frente a la situación de dificultad en que hoy están. También reparó el ministro de Agricultura a sus compañeros copias de un proyecto sobre el problema de los trigos.

DE INSTRUCCION PUBLICA

Por iniciativa del ministro de Instrucción, se habló de la proyectada expedición del "Artabro" al Amazonas. El Consejo convino en que es hora ya de resolver esta cuestión. En principio se adoptó el acuerdo de persistir en la expedición.

El señor Domingo habló después de las medidas adoptadas para cortar la situación de la Universidad. El Consejo aprobó las disposiciones del ministro, solidarizándose en su actuación.

Por último, se refirió a las obras del Teatro de la Ópera, y anunció que había pedido se le enviase el expediente para estudiarlo y adoptar una resolución definitiva.

En vista de lo avanzado de la hora, se acordó celebrar a última hora de la tarde, en la Cámara, un Consejo, para que pudiesen despachar los ministros de Comunicaciones, Industria y Trabajo, que no habían tenido tiempo de hacerlo.

OTROS ASUNTOS

El ministro de Justicia trató de la

reforma de la Justicia municipal, y el ministro de Obras públicas sometió a la aprobación dos decretos, uno sobre ejecución de obras en los canales de Taivilla y otro creando una Comisión investigadora de las obras de construcción del ferrocarril de Tuel y Alcañiz. En estas obras se han denunciado algunas irregularidades, y el ministro ha decidido designar una Comisión para que confirme si las denuncias son exactas o no.

De los asuntos sometidos al Consejo por el ministro de Trabajo, dos de ellos se refieren a los jurados mixtos. Está planteado el problema de la reforma de la legislación actual. En algunos casos, la presidencia por funcionarios de la carrera judicial ha dado excelentes resultados, pues actúan con el carácter de árbitros o amigables compositores y someten fórmulas de transacción que frecuentemente son aprobadas por unanimidad. En otros casos, por el contrario, los presidentes se aferran a la aplicación estricta de las leyes de trabajo que tratan de imponer inflexiblemente, dando lugar a conflictos. Existe el dilema de si la reforma de la ley de Jurados mixtos se hace parcialmente o de si se restablece la legislación de las Cortes Constituyentes. Probablemente, el Gobierno se decidirá por esto último, pero no adoptando acuerdo definitivo.

Otro de los asuntos se refiere a la resolución de los numerosos recursos interpuestos ante el ministerio de Trabajo contra acuerdos y sentencias de los Jurados mixtos. Hay un crecido número de estos recursos, muchos de ellos de fecha atrasada, que es necesario resolver, y el ministro de Trabajo ha propuesto una solución para activarlos, a fin de evitar los perjuicios que se vienen irrogando con la paralización de estos expedientes a las personas interesadas. Por el proyecto del ministro se sustituirá el Tribunal central que tenía a su cargo la resolución de los recursos y no llegó a constituirse.

UN CONSEJILLO

Desde las siete y media de la tarde hasta las nueve y media de la noche, estuvo reunido el Consejo de ministros en el despacho que éstos tienen reservado en la Cámara.

Al salir, el presidente dijo a los periodistas:

—Nada, señores; trigos y tratados de comercio, que es una cosa muy amena. El señor ministro de Trabajo les dará la referencia.

El señor Ramos, dijo a los informadores:

—Nada tengo que añadir a lo dicho por el señor presidente. Ha comenzado el despacho del ministro de Industria y Comercio, y todos los asuntos eran de trámite. Hemos hecho esta tarde lo que no se pudo estudiar por la mañana.

—¿De qué clase de tratados comerciales se han ocupado ustedes?

—De los que hay en trámite.

—¿Publicará mañana la "Gaceta" algún decreto importante?

—Algunos referentes a varios ministerios; pero, desde luego, no son los que ustedes imaginan.

Otro periodista le preguntó cómo continuaba el ministro de la Gobernación, a lo que respondió que esta noche trataría de enterarse.

Aero Popular Burgalés

Mañana, domingo, y en el Aeródromo de Gamonal, comenzarán las clases de vuelo planeado que hasta la fecha estaban suspendidas por reorganización y preparación del material de vuelo.

Este Aero posee para este fin dos aparatos, marca Zooglin y C. I. P. A... Este último reúne cualidades excepcionales para vuelos de gran altura, con el cual alumnos de la pasada campaña obtendrán los títulos de pilotos de vuelo a vela, clases A. y B.

Asimismo y durante todo el día, el excelente avión taxi que para este servicio posee don Alberto Salinas estará dispuesto para efectuar vuelos de Bautismo del Aire.

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones	Premios
15.357	Madrid, Santander	150 000
19.676	Valencia, Barcelona	90 000
13.857	Sevilla, Almería, Madrid	70 000
34.276	Valencia, La Línea, Vich	50 000
Premiados con 3.000 pesetas		
12.095	— 21.137	— 6.962 — 23.002 — 22.594
27.236	— 8.430	— 20.846 — 11.705 — 19.104
11.155	— 30.581	

Edición de las ocho de la noche

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Tras larga discusión se acuerda que la antigua calle de la Merced siga denominándose de Pablo Iglesias

Se produjo un escándalo, el cual se repitió al final de la sesión, con motivo de unas palabras de los señores Pavón y Rodríguez, que determinaron que el Ayuntamiento se reuniera después secretamente... Se trató, además, de diversas cuestiones

Con la tribuna pública llena, comienza la sesión a las siete menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde don Luis García Lozano.

Orden del día

Con unas aclaraciones del señor Echevarría se aprueba el acta de la sesión anterior.

También se aprueba la de los ejercicios que componen el examen de aptitud practicado para cubrir una vacante de jefe de Negociado.

Seguidamente se procede al sorteo para la amortización de veinticinco obligaciones de cada una de las emisiones de 19 de Abril de 1922, 1.º de Octubre de 1927 y 1.º de Abril de 1933.

De las primeras correspondió amortizar las numeradas:

204 a 210, 1281 a 1285, 36 a 40, 996 a 1.000 y 881 a 885; de las de Octubre de 1927 las numeradas 3.706 a 3.710, 2.161 a 2.165, 831 a 835, 351 a 355 y 1.666 a 1.670 y de las de 1933 las numeradas 4.736 a 4.740, 1.301 a 1.305, 811 a 815, 3.161 a 3.165 y 411 a 416.

Asuntos de Hacienda

Después se aprobaron diversos dictámenes emitidos por la sección de Hacienda, en virtud de los cuales se adoptaron los siguientes acuerdos:

Anunciar la subasta de los terrenos sobrantes de vía pública sitos en la nueva calle que pone en comunicación la de Miranda con la del Progreso.

Abonar 1.705 pesetas, en concepto de indemnizaciones, a los inquilinos de la "Casa de Miranda".

Idem a doña Teresa Ponce de León y don José María Sanudo 402 pesetas en total en concepto del importe de los terrenos que se les ha expropiado con motivo de la construcción del camino de Burgos a Cardenajimero.

Idem a doña Teresa Fernández Loma, conforme a lo solicitado por su esposo don José Manuel Puebla y Aguirre 17.400 pesetas importe de su finca sita en la calle de la Cartuja comprendida entre las que han de expropiarse para realinear la alineación de la calle del Molinillo.

Idem a don Rafael Ibañez de Aldecoa, 1.408,20 pesetas en concepto de importe del terreno que se le expropió en la calle de San Pedro de Cardena al construir un edificio.

Idem 258,80 a don José García y don Maximiliano Villanueva por el terreno expropiado en la calle de Santa Ana al señalarles la alineación para construir una casa.

Ceder a la Cooperativa de Casas Baratas "San Bruno" terrenos en la calle de Francisco de Salinas, para construir un grupo de viviendas.

Desestimar las instancias de don Hilario Santamaría y don Dionisio Cantero del Hoyo solicitando que se les cedieran dos terrenos, sito el primero en Las Corazas y el segundo en Villayuda.

Llevar a cabo la formación de un inventario valorado de los bienes patrimoniales de la Corporación, según lo propuesto en el expediente promovido por la Alcaldía.

Estar a lo acordado en el expediente incoado por la Cooperativa de Casas Baratas de la Asociación de la Prensa de Burgos sobre liquidación de las cantidades que adeuda al Ayuntamiento por cesión de terrenos así como de la subvención que debe abonarla la Corporación.

En cuanto a las instancias suscritas por el presidente de la Cooperativa de Casas Baratas "Doctor Zumel" solicitando que se le concedan los beneficios que tiene acordados el Ayuntamiento para esta clase de entidades, el señor Echevarría solicita que a estos modestos cooperativistas se les abone cuanto antes la subvención para concluir la obra, que realizan por prestación personal.

Mostrándose todos conformes en el espíritu de esta proposición, aluden a otros extremos del dictamen los señores interventor, Moreno, Del Palacio y Martínez Mata (don Florentino).

De las manifestaciones de estos dos últimos surge una fórmula consistente en que el abono de la subvención será previa certificación del arquitecto director de la obra, aunque visadas por el municipal.

Obras

De esta Sección se aprobaron los dictámenes acordándose en virtud de ello acceder a lo solicitado por don Eliseo Mayoral, sobre que se suministre agua a la finca y establecimiento del "Dos de Mayo" y desestimar la de don Pascual Moliner sobre que desapareciera la fuente denominada del Caño Gordo, aunque para evitarle los perjuicios que le causa, el desagüe se modificará.

Sanidad

El resto de los informes los presentó la sección de Sanidad, en virtud de cuyos dictámenes se decidió:

Autorizar a don Segundo Trascasa para abrir un establecimiento destinado a la venta de baratas en la planta baja de la casa número 25 de la calle de San Lorenzo.

Idem a don Domingo del Palacio para colocar un motor eléctrico de 3 H P en sus almacenes sitos en la calle de Madrid número 30.

Idem a don Hilario Arnáiz Arnáiz para instalar un transformador de energía eléctrica en el término denominado "El Pechuelo".

Idem a don Ismael Cea Benito para abrir un establecimiento destinado a la fabricación de géneros de punto e instalar un motor eléctrico de 2 H P en la planta baja de la casa número 12 de la calle de Nicolás de Vergara.

Conceder a doña Amalia Pérez y don José Luis Gutiérrez Martínez la propiedad de enterramientos en el Cementerio municipal.

La calle de Pablo Iglesias

Seguidamente vuelve a leerse la moción presentada el viernes pasado por el capitular señor Díez Pérez pidiendo que se restablezca el nombre de Pablo Iglesias en la antigua calle de la Merced.

El alcalde hace constar que, por falta material de tiempo la Comisión de Gobierno, reducida en la actualidad a dos capitulares, no ha podido informar, por lo cual el dictamen no viene unido a la moción del señor Díez Pérez.

Acordado de urgencia el asunto por unanimidad, los señores Plaza y Fournier, de la Comisión muestran sus criterios, opuesto a la moción el primero y favorable el segundo, tras lo cual el señor Díez Pérez defiende su propuesta que dice no quiere herir sentimientos, que desde luego respeta, sino reparar una injusticia cometida al quitar el nombre de Pablo Iglesias a la calle que lo tenía, cuya anterior denominación no era de ningún significado histórico ni tradicional, por lo que dirige un llamamiento a la cordura y sensatez de los capitulares.

El señor Almendres estima que ese significado tradicional si le tenía dicha calle de la Merced y dice que por ello únicamente votó por que esta recobrará dicho nombre, aunque el de Pablo Iglesias se diera a otra calle de la ciudad.

El señor Rodríguez abunda en las mismas consideraciones del señor Díez Pérez recordando cómo de algunas calles tradicionales se quitaron nombres para poner los de Prelados etc., por lo que nadie debe oponerse con ese pretexto a que se sustituya el nombre de la Merced cuando éste proviene de la existencia en ella de unos señores que otorgaban mercedes.

En análogas manifestaciones abunda el señor Díez Pérez tras lo cual habla el señor Martínez Mata que estima que ha sido mal enfocado el problema que tiene su origen desde que una comisión gestora, después de las elecciones...

que designaron este Ayuntamiento, adoptó el acuerdo de dar el nombre de Pablo Iglesias a dicha calle, sin esperar a que tomaran posesión los concejales, lo que invalida ahora la protesta.

Gran escándalo

Al terminar su discurso el señor Martínez Mata diciendo que hay que tener en cuenta que mientras no haya patria no habrá paz y trabajo, se produce un enorme escándalo que la presidencia no puede cortar de momento, puesto que el público increpa y apostrofa al orador, mientras el alcalde conmina a la concurrencia con dejar la sala, a la vez que asegura que amparará a todos los capitulares para que expongan sus criterios.

Al fin, después de unos minutos se restablece la calma, hablando el señor Rodríguez quien insiste en que no quieren herir susceptibilidades: sino simplemente rendir un homenaje a quien el mundo entero venera.

Vuelve a intervenir los señores Díez Pérez y Almendres abundando en sus anteriores manifestaciones y pidiendo el primero votación y después habla el señor Del Palacio quien tras hacer historia de lo ocurrido en este asunto estima que todo ha sido un error de apreciación por parte de las derechas a cuyos representantes pide que tengan en cuenta que no se trata de molestar al adversario, como se pudo pensar antes y ahora, sino de rendir homenaje al apostol de los trabajadores.

Por ello solicita de los concejales esa prueba de buen sentido, respeto, tolerancia, transigencia y convivencia.

El señor Moliner cuando anuncia la Presidencia que se va a someter a votación la moción, adelanta que se abstendrá porque entiende que la sentencia del recurso interpuesto en este asunto es quien debe resolver la cuestión.

Se verifica la votación, que da como resultado un empate a siete votos por lo cual, con arreglo a la ley municipal, ha de repetirse aquella, decidiendo, caso de nuevo empate, el presidente.

Repetida la votación da análogo resultado, por lo que el voto de calidad del alcalde decide a favor de la moción del señor Díez Pérez, acuerdo que es acogido con grandes aplausos, y vivas que el alcalde corta diciendo que el público guarde esas manifestaciones de entusiasmo para fuera de la Casa Consistorial.

Los asuntos en tramitación que interesan a Burgos

Se da cuenta de una moción del capitular señor Moliner referente a que se solicite de los diputados a Cortes por Burgos su apoyo para gestionar diversos asuntos de interés para la ciudad, tales como la instalación de la azucarera, panto del Arlanzon, aerodromo, cesión de El Parral al Ayuntamiento, etc.

Es defendida por su autor que ruega al alcalde que en su próximo viaje a

TE CHAMBARD Es el remedio de mayor renombre en Francia, desde 60 años, contra el ESTREÑIMIENTO y el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre. BOTE DE 15 DOSIS A PTAS. 2,50 BOLSITA 1 " 0,20

MEJORAN LOS CATARROS LAS

PASTILLAS CRESPO

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1.551 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Dr. V. Mateos López ex médico de guardia del Hospital de la Facultad de Salamanca y médico de la Casa de Socorro de Burgos, por oposición SAN JUAN 48 y 50, 2.º Consulta de once a dos y de tres a cinco

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispado)

G. BAÑUELOS OCULISTA Del Instituto Provincial de Higiene Plaza Mayor, 67, 1.º - Teléfono 1306 Consulta particular de 11 a 1 y de 4 a 6

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenero Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 Almirante Bonifaz, 13, 1.º

CLINICA DENTAL Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

F. Urraca OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.- Villanueva, 19.- Telef. 56.127

Madrid para cuestiones particulares se aviste con los diputados burgaleses para tratar de estas cuestiones.

El señor García Lozano promete cumplimentar los deseos del capitular citado.

CUENTAS

Se aprobaron de diversas Comisiones.

Fuera de convocatoria

Se dió lectura de los siguientes documentos:

Asuntos de trámite

Instancias, cartas y "Boletines Oficiales" recibidos desde la última sesión. Quedan sobre la mesa a disposición de los señores concejales.

El concierto del Orfeón Burgalés

Carta del presidente del Orfeón Burgalés invitando al alcalde y concejales al concierto que dará mañana por la mañana en el Teatro dicha masa coral. La Corporación queda enterada.

Mas sobre lo de los mangueas

Carta de don Pablo Carcedo recogiendo las manifestaciones hechas en la pasada sesión por el señor Rodríguez en relación con el asunto de las mangueas y negando haber recibido ninguna clase de obsequio con tal motivo, cosa de que no se le ha acusado en el expediente y en la que muestra su decisión de presentar la oportuna querrela caso de que así suceda para demostrar su inocencia en el asunto.

A la vista de esa carta el señor Rodríguez manifiesta que como está interesadísimo en que, por un engaño, una familia no se halle en lenguas y con ella un concejal, lo que procede, a la vista de estas nuevas aseveraciones es que se nombre una comisión con el fin de que que pague quien deba pagar, ya que en el asunto va la dignidad del Ayuntamiento y de uno de sus capitulares.

El alcalde anuncia que está a disposición de los concejales aclarando que el señor Arenaza no ha ingresado ninguna cantidad en las arcas municipales en relación con este asunto.

Intervienen los señores Moreno y del Palacio diciendo el primero que es preciso que se den toda clase de facilidades al señor Rodríguez para que realice las investigaciones a que haya lugar, y proponiendo el segundo que a las manifestaciones o propuestas del señor Rodríguez se las dé el curso legal por medio de una moción para que no se esté constantemente hablando de un concejal y se resuelva de una vez el asunto.

Dice el señor Rodríguez que si no lo ha hecho en esta semana ha sido por la carta de que se ha dado lectura y anuncia que para la próxima sesión presentará el oportuno escrito para que se aclare todo lo relacionado con este enojoso asunto.

Notas finales

Manifestaciones del alcalde

El señor García Lozano da cuenta de haber recibido la visita de una representación de la Federación de Sindicatos, a la que aludió en la pasada sesión con motivo del almacenamiento de trigo, diciendo que ya había participado la existencia en los locales que el Ayuntamiento cedió al efecto de 44 vagones de trigo, cifra que ahora ha aumentado hasta llegar a un total de existencias de 744.219 kilogramos de trigo, con arreglo a la cual se pasará a dicha entidad la correspondiente liquidación, que abonará, como lo hizo en el acto con la anterior.

Tras unas aclaraciones del señor Moreno con respecto a ese asunto, contesta el alcalde a diversos ruegos formulados por distintos capitulares, en uno de los cuales referente al descanso semanal de los bomberos insiste el señor Díez Pérez siendo contestado también por el señor Rodríguez.

Varios ruegos

Los dos aludidos capitulares formulan otros ruegos, siendo el de más importancia el del señor Rodríguez que solicita del alcalde que para evitar nuevas desgracias se suspendan los ejercicios en el campo de tiro de Villatoro de manera especial para los reclutas que comienzan a aprender la instrucción militar.

Contesta el alcalde a este ruego diciendo que nada más tener conocimiento del suceso ocurrido días pasados a un niño en el barrio de Villatoro se puso al habla con el general de la División en ese sentido y atendió su requerimiento, sin perjuicio de gestionar el traslado del campo de tiro para lo que se han ofrecido algunos terrenos.

También en su viaje a Madrid promete gestionar, atendiendo requerimientos del señor Rodríguez, la pronta cesión al Ayuntamiento del viejo penal.

Unas palabras que originan gran alboroto y provocan una sesión secreta

A continuación el señor Fournier ruega a la Presidencia le perdone por haberse ausentado de la Sala y de la Casa antes de terminarse la anterior sesión, al finalizar la cual el señor Rodríguez pronunció unas palabras que ruega a este capitular repita claramente si se referían o no a él.

El señor Rodríguez contesta diciendo que si bien expresó que del salón de sesiones habían salido varios concejales, solamente aludió a uno, al señor Pavón, al que ruega que en la sala de sesiones repita las palabras que han herido su susceptibilidad al pronunciarse fuera de la Casa Ayuntamiento, requerimiento que hace asimismo a quienes con dicho señor se solidaricen.

Al llegar a este punto el señor Moreno dice que este asunto debe tratarse fuera del salón de sesiones, en cuyo momento es interrumpido por el público.

Hace ver el alcalde que si se trata de algo que pueda rozar la honorabilidad de la Corporación o de alguno de sus miembros la sesión ha de ser secreta y anuncia que si en las manifestaciones del señor Rodríguez hay algo que pueda afectar a la honorabilidad del señor Pavón o viceversa, así se hará.

Entonces el señor Rodríguez repite cuanto dijo en la anterior sesión tanto en lo que quiere que se le juzgue públicamente como en lo relativo a que si

Cursillos del Magisterio Nacional

Por decreto publicado en la "Gaceta" del día 15 del corriente, se ha autorizado al ministro para la convocatoria.

Preparación completa e intensiva para ambos sexos

a cargo de D. FLORENTINO RODRIGUEZ, inspector de 1.ª enseñanza. D. AGUSTIN GARCIA DE DIEGO, profesor de esta Normal. D. ANGEL CUESTA SAEZ, ex-ayudante de esta Normal.

NOTA.—El número de alumnos será limitado.

Anunciada convocatoria para ingreso en las Academias militares.--Ingreso en el Bachillerato

INFORMES Y MATRICULAS: INSTITUTO CRISTOBAL COLON CASA DEL CORDON (Teléfono 1589) (BURGOS

ha cometido algo que sea denigrante para el Ayuntamiento se le diga y enjuicie, para lo cual está a disposición del alcalde y compañeros de Corporación.

El alcalde centra la discusión diciendo que lo que el señor Rodríguez desea es que el señor Pavón aclare o ratifique las manifestaciones que haya podido hacer en contra de la gestión municipal de dicho capitular.

El señor Pavón expresa que se hace cargo de todas cuantas imputaciones haya hecho en contra del señor Rodríguez lo cual dirá en el momento en que sea necesario, porque las mantiene y porque además las hizo después de otras manifestaciones de dicho capitular en contra suya.

El señor Rodríguez ha herido la susceptibilidad de un inspector veterinario y la mía—concluye—y eso no se lo puedo tolerar ni consentir.

Estas palabras producen un enorme alboroto que en vano el alcalde intenta cortar. Se oyen gritos y denuestos contra el señor Pavón y los campanilleros e indicaciones de la presidencia pidiendo silencio y diciendo que no se puede tolerar que se insulte a un concejal, duren algunos minutos.

Restablecida la calma, aunque a medias, el señor Del Palacio pide que, en cumplimiento de la ley, se reúna el Ayuntamiento en sesión secreta, cosa a la que se opone el señor Rodríguez, en lo que se refiere a acusaciones a él dirigidas pero el alcalde anuncia que se suspende la sesión, entre los rumores del público y en medio de gran nerviosismo.

Son las nueve y veinticinco cuando la sesión se suspende. El público empieza a desfilar hacia el rellano de la escalera de la Casa Consistorial, mientras los concejales se retiran del salón de sesiones.

La sesión secreta

A los pocos momentos el Ayuntamiento se reúne en sesión secreta, que comienza a las nueve y media de la noche.

Concluyó la reunión privada, y con ella la sesión pública a las diez y cuarto. En aquella se reconoció que el asunto no tenía la trascendencia que parece se le había dado fuera del Ayuntamiento y unánimemente, una vez dejado sentado que el señor Fournier estaba completamente al margen de la cuestión, se reconoció asimismo la honorabilidad de los señores Pavón y Rodríguez, principales afectados sobre el particular.

Estos últimos capitulares se dieron mutuamente toda clase de satisfacciones y con ello quedó liquidado completamente el asunto.

Como decimos, a las diez y cuarto se dió por terminada la reunión secreta y con ella la sesión semanal.

Crónica judicial

SENTENCIA POR LESIONES

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Briviesca, que se ha seguido contra Fermín Moya Cuartango, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándole como autor de un delito de lesiones, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas procesales.

Señalamientos para el lunes

Audiencia territorial

Pleito procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Juan Belaustegui y Alvarez, con la Sociedad Uriarte y Compañía, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia provincial

Juicio por jurados, procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Constancio Izquierdo Velasco, sobre malversación de caudales.

Notas financieras

IMPRESION BURSATIL Viernes 20

Sesión excesivamente anodina e insulsa. Parece como si la Bolsa hubiera hecho puente con sus dos últimas jornadas. En el grupo especulativo es donde la carencia de negocio se hace más patente por un retraimiento general del público, que en buena parte nace también de Barcelona aunque la Bolsa catalana siempre presentó cambios más altos que Madrid. En general la sesión ve descender las cotizaciones debido a un desgana general de los especuladores.

Por toda la Bolsa se ha extendido esta ligera depresión. Hasta los fondos de Estado que venían mejorando estos días vuelven a retroceder. Como ha sucedido al Amortizable de 1927, que el jueves había subido.

De todos modos hay que señalar la existencia de más dinero cada día.

En las cédulas sostenimiento en las hipotecarias y alza ligera en las de crédito local. No están tan bien los valores municipales. Y presentan baja ligera las ferroviarias.

En conjunto, la sensación de debilidad de la Bolsa más bien debe interpretarse como indiferente. Sólo una nota alegre rompe esta situación. El dinero abundante que ha salido a 158 para Hidroespañola.

AGINARCO

DEPORTES

LA FIESTA DE LOS ESTUDIANTES

Con el "cross" celebrado anteaer, dieron por terminadas las pruebas deportivas que habían organizado para celebrar la fiesta de su Santo patrón, consultando otro éxito a los alcanzados en los actos celebrados en pasados días.

El recorrido fue de unos 3 kilómetros, aproximadamente, partiendo del delato del paso de La Quinta, a seguir por el camino de Vista Alegre, para regresar de nuevo al citado paso por un trayecto a campo traviesa.

Los muchachos inscriptos salieron con un gran entusiasmo deportivo, demostrando en toda la prueba su gran resistencia física, destacándose González y Alfaro, el primero de estos por su gran forma y estilo corriendo, muchacho que puede prometer bastante si continúa entrenándose, y sigue con la afición que anteaer le vimes.

En la última recta, venían ambos deportistas juntos, pero cuando faltaban unos cincuenta metros, inició un sprint González, que le dió la ventaja sobre Alfaro, quedando vencedor del cross.

Los primeros clasificados fueron: 1.º Leopoldo González, de la F. U. E. 2.º Ignacio Alfaro, de S. A. F. 3.º Máximo Echevarría, de F. B. E. C. 4.º Mingo de S. A. F. seguidos de otros que terminaron la prueba.

El clasificado en cuarto lugar, se destacó como trepador, así como el vencedor demostró unas grandes cualidades, que dado su juventud, puede llegar a ser una figura atlética.

Terminadas ya las distintas pruebas vaya mi felicitación a los asistentes tanto a participantes como organizadores, y que una vez iniciados con tan buenos auspicios estos ejercicios, no queden en olvido y los veamos repetidos con alguna frecuencia.

TUBULAR

AUTOMOVIL DE ALQUILER

D. Arenaza dispuesto a todas horas a prestar a usted un buen servicio. Plaza Mayor. - Teléfono, 1-8-2-1 SERVICIO NOCTURNO Parada: Guardia Municipal Teléfono: 2-1-3-8

PALMIL Es el purgante ideal que los niños toman como una golosina. Tiene todas las ventajas del aceite de ricino y ninguno de sus inconvenientes. Exija siempre PALMIL y desconfíe de las imitaciones.

Colonia - Pasta dentrífica - Perfumería Cuidado del cabello Las marcas acreditadas en Casa Paco CID. 14 AVANCE

HERCULES MATA TODO DOLOR PUBLEX

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Destinos en la Guardia Civil

La «Gaceta» de hoy publica los siguientes destinos en la Guardia civil: Brigadas de Infantería don Amadeo Larasa Bandrés, def 49.º Tercio, a la Comandancia de Burgos.

Don Manuel Carceller Querol, de la Comandancia de Burgos, a la de Barcelona.

Brigada de Caballería don Ambrosio Santos Velázquez, de la Comandancia de Burgos, a Sevilla.

El asunto Strauss

La Sala Segunda del Tribunal Supremo, que entiende en las responsabilidades del asunto Strauss, ha acordado nombrar juez delegado para instruir las diligencias oportunas y dictar los autos de procesamiento que fuesen oportunos, al señor Bellón, que actualmente se halla instruyendo las diligencias, por estimar la Sala que siendo muy voluminoso el sumario, debe continuar el mismo.

El señor Antón Oneca, ha sido designado ponente, no juez.

El señor Bellón podrá dictar auto de procesamiento contra las personas que en la actualidad no sean diputados, pues en este caso tendrán que intervenir las Cortes.

Hasta ahora, no se ha dictado auto de procesamiento alguno.

Vista de una causa

Ante el Tribunal de Urgencia, se ha visto hoy la causa seguida contra don Miguel Primo de Rivera, don Vicente Urrutia y don Pablo Pedraza, quienes participaron en una manifestación en la noche del domingo y a los cuales se les encontró una porra.

El fiscal solicitaba cinco meses por delito de desorden público.

El Tribunal, después de oír los informes de las partes, se retiró a deliberar y dictó sentencia absolutoria para Urrutia, condenando a los demás a cincuenta pesetas de multa y cinco días de arresto, pero quedaron en libertad por haber extinguido la pena en prisión preventiva.

La firma del presidente de la República

El señor Azaña despachó hoy con el presidente de la República.

A la salida le preguntaron si figuraba el nombramiento de algún ministro y contestó que todos eran asuntos de trámite.

Seguidamente marchó a la Presidencia, donde se facilitó el siguiente índice:

Concesión de la banda de la República a don Amelío Ochoa y de la placa a don Antonio Reyes.

Poniendo en conocimiento del Presidente de la República, en una carta, la elevación del de Cuba a la primera magistratura.

Admitiendo la dimisión al embajador extraordinario de España en el Vaticano don Leandro Pita Romero.

Restableciendo el decreto de 6 de Mayo de 1931, que regula el funcionamiento de la comisión jurídico-asesora.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar, con distintivo blanco, a los generales de brigada don Joaquín Montesoro y don Manuel Martínez.

Modificando el reglamento de la Armada respecto a los destinos.

Autorizando la construcción de dos cañoneros minadores.

Nombrando jefe de los servicios de Sanidad de la Armada a don Adolfo Domínguez.

Modificando varios artículos del reglamento sobre enganches y reenganches en la Armada.

Concediendo el retiro a los coronales de Carabineros don Arturo López y don Manuel Ubeda.

Restableciendo el cargo de administrador del Patrimonio de la República en Madrid.

Nombrando consejero del Estado en la Campa a don Alfredo Barté.

Idem secretario de la Delegación del Gobierno en la Isla de Hierro a don Narciso Clemencín.

Creando para el personal de generales, jefes, oficiales y suboficiales del Cuerpo de la Guardia civil, Seguridad y funcionarios de Vigilancia la nueva situación de disponible forzoso.

Admitiendo a don Julián Seseña la dimisión del cargo de comisario general de investigación y vigilancia en todo el territorio, con residencia en Madrid.

Idem al comisario general de la séptima región, don Ricardo Castro.

Idem idem de la sexta región a don Gregorio Rajal.

Idem idem de la quinta a don Telmo Almellones.

Disponiendo que don Victoriano Mo-

Extensa firma del presidente de la República.--El Gobierno no se propone restablecer la normalidad universitaria con el fin de que en las aulas se pueda enseñar en paz.--El ministro de la Gobernación, mejorado.--Se va a reorganizar la justicia municipal

para cese en el cargo de comisario general de investigación y vigilancia para identificación de antecedentes, por habersele nombrado inspector general de identificación.

Nombrando para el anterior cargo a don Victoriano Mora Ruiz, que desempeña el cargo de comisario general de investigación y vigilancia.

Nombrando comisario general de investigación y vigilancia de Madrid a don Pedro Aparicio.

Idem jefe de la oficina de información y enlace a don Francisco Buzón.

Creando el cargo de delegado del Gobierno en el Instituto del Libro Español.

Normas para el desenvolvimiento económico de la Universidad de Barcelona.

Idem para lo relativo a las escuelas maternas.

Creando en Santiago de Chile y Lisboa depósitos de libros españoles.

Autorizando la realización de diversas obras.

Idem al ministro de Obras Públicas para nombrar una comisión instructora de las responsabilidades derivadas de la construcción del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Disponiendo que ningún funcionario dependiente del Ministerio de Trabajo podrá actuar como abogado o procurador de ninguna de las partes que litiguen ante los jurados mixtos, tribunales industriales y Sala de cuestiones sociales del Supremo.

Autorizando al ministro para presentar a las Cortes varios proyectos de construcción de diversos edificios.

Restableciendo la Dirección general de Industria.

Nombramientos de personal de Comunicaciones.

Noticias de Trabajo

El ministro de Trabajo ha manifestado que uno de los asuntos que estudia con más intensidad es el relativo a la implantación de los turnos de trabajo agrícola, así como también el que se refiere a cuestiones relativas a accidentes de trabajo que hayan dado lugar a reclamaciones.

Estas se refieren a las bases reguladoras de los reteridos accidentes.

Se tiene a restablecer la ley de accidentes de trabajo que ha sido modificada por dos decretos posteriores.

Se refirió luego a la tramitación de recursos pendientes de resolución por reclamaciones de trabajadores.

Piensa solicitar de las Cortes medidas para resolver rápidamente los cuatro mil recursos que están pendientes de sentencia.

Le parece que lo más fácil, en este sentido, es que se restablezca lo que quiso el señor Largo Caballero, sin perjuicio de resolver en definitiva cuando se reforme la ley de jurados mixtos.

El asunto que ha quedado resuelto es el restablecimiento del plazo de prescripción de reclamaciones de salarios y horas extraordinarias.

El restablecimiento se hace sin que tenga efecto retroactivo.

Después habló de los asuntos sanitarios y dijo que se ha llevado a cabo la disolución de las comisiones provinciales de Beneficencia y se han nombrado otras nuevas que ofrecen toda clase de garantías.

Comenzarán a actuar el próximo lunes.

El señor Bolívar ha continuado la inspección de los establecimientos que dependen de la subsecretaría de Sanidad, visitando varios centros.

Se librarán de los fondos del paro las cantidades necesarias para la terminación del arreglo de los pabellones de la leprosería del Sanatorio de Fontilles, con el fin de descongestionar las actuales instalaciones.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo ha manifestado que había conferenciado con el decano y profesores de la Facultad de Derecho, quienes le habían informado de la reunión celebrada para aplicar el decreto sobre anulación de las matrículas.

El Gobierno se propone restablecer la normalidad universitaria, apartarla de las connotaciones políticas y an-

plio indispensable para la celebración de estas fiestas religiosas. El gobernador civil se congratuló del acuerdo adoptado y dió todo género de facilidades, asegurando puede contar la Junta con la asistencia plena del poder público. No obstante lo avanzado de la hora en que terminó la reunión, se han comunicado con todo detalle los acuerdos tomados a las famosas cofradías.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha dicho que el ministro se encuentra algo mejorado y que aun cuando no se halla restablecido por completo, acudirá a su despacho por la labor abrumadora que sobre él pesa.

Agregó que habían quedado solucionadas varias huelgas, e incluso las de Puertollano, Argamasilla de Calatrava, Lucena y Las Palmas y concretamente la de Bardenas de Casada (Navarra).

Se han recibido telegramas anunciando que se hallan en la miseria varios pueblos por falta de trabajo, entre ellos Linares y Monasterio.

Por último, desmintió las noticias inexactas y tendenciosas que han circulado de distintos puntos, por ejemplo, la de Mantemayor (Córdoba), donde un señor había propalado noticias alarmistas y de Manzanarez donde una señorita telefonista reclamó el auxilio de la Guardia civil, diciendo que iba a ser asaltado el local y cuando acudieron las autoridades se vio que todo era inexacto.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Asociación para huérfanos de Infantería

Se autoriza para que se reúnan en Madrid el día 18 de Mayo próximo los representantes y consejeros de la Asociación para huérfanos de la oficialidad de Infantería.

Cursos de declaración de optitud

Se aplaza hasta nueva orden el curso de declaración de aptitud para el ascenso de los capitanes de Infantería, pertenecientes a la segunda agrupación.

PROVINCIAS

Diputado herido en accidente de automóvil

VALENCIA.—Salió de Madrid para Castellón el diputado obrero católico don Antonio Martí Olucha. Le acompañaban en el automóvil dos amigos. Al llegar al coche a las Ventas de Buñol se apartó para dejar paso a un camión de gran tonelaje que avanzaba rápido; no obstante esto, le dió un fuerte golpe a las ruedas traseras del coche, que resultó destrozado, y por consecuencia, quedaron lesionados leves los dos acompañantes del diputado obrero, y éste resultó con la fractura del brazo izquierdo, erosiones diversas y heridas en las piernas y región fronto-parietal, de diez centímetros de extensión, pronóstico grave.

Los amigos y la Guardia civil, que muy pronto acudió al lugar del choque, llevaron al señor Martí Olucha a la casa de un amigo del citado pueblo de Buñol y después fué trasladado a Valencia, adonde a las ocho de la noche ingresó en la clínica del doctor Segura, donde quedó hospitalizado.

Las procesiones de Semana Santa

SEVILLA.—A la una de la madrugada ha terminado la reunión de los presidentes de entidades culturales y económicas de Sevilla, constituidos en junta, para la celebración de la Semana Santa. Se ha llegado a garantizar la parte económica, y se da como hecho cierto que saldrán cofradías, haciendo estación en la catedral. Los miembros de esta Junta han visitado al gobernador civil en las primeras horas de la madrugada, al que le han dado cuenta del resultado de sus deliberaciones y han pedido la correspondiente autorización y las garantías de orden pú-

blico indispensable para la celebración de estas fiestas religiosas. El gobernador civil se congratuló del acuerdo adoptado y dió todo género de facilidades, asegurando puede contar la Junta con la asistencia plena del poder público. No obstante lo avanzado de la hora en que terminó la reunión, se han comunicado con todo detalle los acuerdos tomados a las famosas cofradías.

Del hospital Provincial roban un tubo de Radio

CORDOBA.—Se confirmó el rumor que circula de que del hospital Provincial de esta capital han robado un tubo de radio, cuyo valor es de 15.000 pesetas. Desapareció de un armario. Se ha iniciado el oportuno expediente por la Diputación, realizándose por la Policía indagaciones para descubrir a los autores del robo.

Traslados

LOGRONO.—El gobernador ha dado cuenta de que el capitán que mandaba en esta provincia las fuerzas de asalto, don Benjamín Cote, ha sido trasladado a Madrid, para donde saldrá mañana.

También han sido trasladados el teniente coronel y el comandante de la Guardia civil, quienes igualmente saldrán mañana para sus nuevos destinos.

La situación internacional

Reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

LONDRES.—El Consejo de la Sociedad de Naciones se ha reunido en sesión privada a las cinco y veinticinco.

Como potencia invitada a participar en los trabajos del Consejo, Alemania está representada por el señor Von Ribbentrop.

Después de la intervención del señor Beck, el señor Titulesco preguntó al señor Ribbentrop si estaba dispuesto a presentar reparos al proyecto de recomendación sometido al Consejo. El señor Ribbentrop se excusó a esta invitación, pues, en efecto, tiene que aguardar instrucciones de Berlín.

El señor Eden precisó entonces que el proyecto de recomendación no estaba aprobado todavía por todos los firmantes, y especialmente por Italia. El Sr. Munch apoyó la solicitud de aplazamiento del señor Beck, declarando que quería informar a su Gobierno y comunicar con otros Gobiernos no representados en el Consejo.

La reunión secreta del Consejo se ha terminado a las seis y media de la tarde.

El Comité de los Trece se reunirá el lunes, y a las seis y media de la tarde, en el mismo día lo hará el Consejo de la Sociedad de Naciones.

El Sr. Barcia, en París

PARIS.—Procedente de Londres, ha llegado a esta capital el ministro de Estado español, don Augusto Barcia, acompañado de su secretario diplomático, señor Bermúdez de Castro. Fué recibido en la estación por el embajador, señor Cárdenas; el cónsul general, señor Prieto del Río; don Camilo Barcia, hermano del ministro, y alto personal de la Embajada y del Consulado.

El representante de España, señor Barcia, ha sido muy bien acogido entre los representantes de los Estados miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones, apreciándose su intervención, en la que expuso el punto de vista del Gobierno de la República española, contrario a la violación por parte de Alemania del Tratado de Locarno.

Anoche se verificó una comida en la Embajada, con asistencia del ministro español y del presidente del Consejo de ministros francés, señor Sarraut.

Hoy, en el sudexpreso de las once y media, saldrá con dirección a Madrid.

Las medidas del Consejo

LONDRES.—El proyecto de la resolución que deberá ser presentado al

Consejo dice: «Primero. El Gobierno alemán no adquiere derechos legales por su acción unilateral, que ha aumentado la inseguridad de la situación internacional y debe ser considerada como una amenaza de la seguridad europea. El Consejo nombrará una Comisión que recomendará al Consejo las medidas prácticas que debe tomar. El punto de vista alemán sobre el Pacto franco-soviético, será sometido al Tribunal de La Haya, que decidirá si es compatible con el Tratado de Locarno.

Las partes deberán someterse a la decisión del Tribunal. En el párrafo final, el Consejo se da por enterado de la declaración hecha en nombre de Bélgica, Francia, Gran Bretaña e Italia, respecto al mantenimiento en vigor de los derechos y obligaciones dimanantes del Tratado de Locarno.

El conflicto italo-etíope

Comunicado oficial

ROMA.—Comunicado 160. El mariscal Badoglio telegrafía: «En el frente eritreo ha proseguido la actividad normal de la aviación. Un avión abisinio, cuya presencia se había señalado al noroeste de Gondar, ha sido destruido por nuestros aviones.

En el frente de Somalia, dos de nuestros aviones han efectuado vuelos de

Ultima hora

Propósitos del ministro de Justicia

El señor Lara ha dicho a los periodistas que seguramente en la «Gaceta» de mañana se publicará una disposición sobre reforma de la comisión jurídico-asesora.

Añadió que en el último Consejo había informado sobre un proyecto de reorganización de la justicia municipal.

Estudiará las peticiones que le han entregado los alguaciles de Juzgado, así como también los datos sobre desahucios rústicos.

Concluyó diciendo que en el Consejo de ayer no se había hablado de política.

Unas peticiones

El ministro de Industria ha recibido a una representación de la asamblea de ganaderos y cerealistas catalanes que le habló de varios asuntos que les afectan.

Defención de maleantes

La policía ha detenido a Isaac López, autor de un robo de alhajas en el domicilio de doña Josefa Molina, sito en la calle de Velázquez, efectuando también la detención de un traperero apodado Gallego y de Edelvina Prieto, esposa de un conocido ladrón que actualmente se halla en la cárcel complicado en otro robo.

Igualmente ha sido detenido, por haber cooperado en dicho delito Rufino Rubio, que servía el pan en casa de doña Josefa y a quien gratificaron los ladrones con 125 pesetas.

Un crimen

SEVILLA.—Cuando se dirigía a su casa, por el camino de Tabladilla el capitán de la Marina mercante don Manuel Martínez, un grupo de desconocidos le hizo varios disparos, dándose seguidamente a la fuga.

Recogido el herido por varios familiares y vecinos, le llevaron a la Casa de Socorro, donde se le apreciaron lesiones de carácter grave.

Se ignoran las causas de la agresión.

Marinero herido

SEVILLA.—Trabajando a bordo del vapor soviético «Newa» y por causas que se ignoran se inflamó un soplete, resultando con graves quemaduras un marinero.

Han desfilado por el barco los dirigentes del partido comunista, interesándose por su estado.

Asalto a la casa de un contratista

BARCELONA.—En Hospitalet se presentaron anoche dos desconocidos en el domicilio, calle del Centro, del concejal de la Lliga y contratista de obras don Antonio Carbonell.

Abrió la puerta la madre de éste quien dijo que su hijo no se encontraba en casa, pero los desconocidos, armados de pistolas, penetraron en la

reconocimiento al norte de Neghelli y a lo largo de la línea de addis Abeba y han bombardeado importantes depósitos y un almacén de abastecimiento en Goba».

Una interesante nota

LONDRES.—Wolde Mariam, ministro de Etiopía en París, ha llegado a esta capital, donde reanudará las negociaciones el lunes ante el Comité de los Trece.

Será asistido del profesor Jéze del consejo jurídico suizo.

Esta noche, el Gobierno etíope enviado una nota a la Sociedad de Naciones en la que se declara que el perador acepta la invitación dir a las dos partes por el Consejo bre el cese de las hostilidades, a condición de que el restablecimiento de la paz se lleve a efecto dentro del marco de la Sociedad de Naciones.

La nota añade que la declaración de Italia resulta incompatible con lo que respecta al último punto que las tropas italianas continúan agresiones y traían de anular la independencia etíope.

Si la aceptación italiana tiene por objeto evitar las sanciones sobre petróleo, Etiopía no sabría allanar a sus propósitos. El documento añade que es falso que Etiopía busque negociaciones de paz por separado. Sólo las aceptará bajo la salvaguardia de la Sociedad de Naciones. Es igualmente falso que los italianos hayan anulado al ejército etíope. Por muy larga que pueda ser la guerra, Etiopía la continuará hasta que sea respetada su integridad territorial.

La nota subraya las declaraciones del señor Flaminio ante el Consejo en el sentido de que la moral internacional no quiere que triunfe el agresor, y que después de todos los sacrificios de Etiopía, es de derecho insistir cerca de la Sociedad de Naciones para que preste la ayuda rehusada hace seis meses.

Huelga de brazos caídos

PUERTOLLANO.— Los obreros de la mina «Don Rodrigo», y «Santa María», se han declarado en huelga de brazos caídos, solicitando mejoras económicas.

Niña muerta por equivocación

CORDOBA.— En Bujalance varios individuos se presentaron en la casa del propietario don José Navarro, con ánimo de atracarle.

Se defendió con una pistola que disparó, pero el proyectil alcanzó a una niña, matándola.

Hacia la normalidad

CORUNA.— Esta mañana se verificó el entierro del obrero Luis Amboage, muerto ayer durante unos incidentes de carácter social, constituyendo el acto una gran manifestación de duelo.

Numerosas mujeres eran portadoras de coronas.

La huelga general continuaba hoy, pero esta tarde se reunieron los obreros en una asamblea para acordar reintegrarse al trabajo.

Los heridos en el tiroteo de ayer en la calle del capitán Galán, mejoran.

Petición de unos obreros

BARCELONA.— Los obreros de la industria metalúrgica reclaman el abono de cuatro horas semanales desde Marzo de 1935, por entender que la jornada de 44 horas tiene efectos retroactivos y amenazan con la huelga de brazos caídos si no se accede a sus pretensiones.

Continúan los bombardeos

ROMA.— Han sido bombardeadas las proximidades de Harrar, no causando daños en la ciudad.

Una victoria de los etíopes

ADDIS ABEBA.— Dcese que los etíopes han alcanzado una victoria, después de un combate que ha durado varios días al Norte de Amba Alaghi. Se asegura que la posición de los italianos en Makallé es crítica porque han tenido trescientas bajas.

El Negus ha dirigido personalmente el ataque en la parte Sur.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Habiéndose dispuesto por decreto del Ministerio de Hacienda del 16 del corriente, la prohibición de incluir billetes, tanto del Banco de España como extranjeros, en la correspondencia destinada al extranjero, se advierte al público que las cartas destinadas a ser certificadas, se presentarán en las oficinas de Correos, abiertas, con el fin de que el funcionario de servicio compruebe que su contenido no son billetes.

Precios de ocasión. Durante 15 días se liquidan los restos de clases de medias y calcetines en:

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5
APOSTOLADO DE LA ORACION
 Se avisa que la junta mensual de Corderos del Apostolado de la Oración, se celebrará mañana domingo 22, en la iglesia de la Merced, a las cinco de la tarde.

CONAC
Tres Perlas
Finísimo
Muy viejo

remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas en el día de ayer, 748.

CONCHA
 Salón de señoras
 Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Los agentes de policía han detenido a los conocidos maleantes Eduardo Rubio López, de 25 años, de Coruña; Alejandro Alejo García (El confitero), de Madrid; y Serafín González (San Martín, de Navarra).

Han ingresado en la cárcel en espera de antecedentes en la Dirección general de Seguridad.

"SAN ROQUE"
JEREZ
QUINADO

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general, muy agradable.
 Proprietario: Tejada y Compañía (Sucesor). ARETA (Alava).
 Representante de Burgos: don Luis Labán, Doña Jimena, número 16. Teléfono, número 1.948.
 Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Medias y calcetines. Precios especiales durante 15 días en

MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5
 El guarda jurado Eusebio Puras Pineda, denunció en la Comisaría de policía que encontrándose de servicio en terreno comunal de Saldaña oyó unas detonaciones y dirigiéndose al lugar de donde partían, sorprendió a cuatro muchachos en una casa deshabitada, disparando con un revolver antiguo.
 Manifestaron que se habían encontra-

do el arma en un montón de basura y dieron los nombres de Jesús González, Emiliano Arnáiz, Jesús Pérez y Luis Iniguez, pero al ir los agentes a detenerlos al domicilio en que dijeron habitaban no les dieron señas de ellos.

Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201'1 M.— FREQÜENCIA 1495 K/C

Programa para esta noche

A las 21.30.—Apertura y campanas del Papa-Moscas.—Boletín Meteorológico.—El Trovatore (Verdi) Fragmentos.—Como una rosa (Nevin) Canción religiosa.—Mi dulce hogar (Gilbert) Fantasia en Sol menor (Bach) Organo.—El Nacimiento del Mesías in dulce júbilo.—Conferencia sobre Educación Deportiva, por el presidente del Colegio de árbitros, caritativo de Artillería don Alfonso Moya. Suite popular española (Falla) Noticias locales, provinciales y de última hora.—Música variada.—Campanas del Papa-Moscas.

A las 23.—Programa especial para establecimientos públicos.—A las 23.30.—Himno nacional y cierre.
 Sobremesa domingo día 22.—A las 14.—Apertura y campanas del Papa-Moscas.—Calefario Astronómico.—Recetas culinarias.—Predicción del tiempo.—Los barbianes (Cerdán) Pasodoble.—El canto de Aragón (Fontellas) Jota.—El mismo que yo (Mourel) Complet.—Glofrredo (Quiroga) Canción.—El país de los tontos (Guerrero) Fragmentos.—Ay mi negra (Las Heras) Bailecito. Fandango de los gauchos (Pereira) Zambra.—Malagueña (Albeniz) Fandango.—Seguillita (Albeniz) Piano.—Ranunculo Menéndez Pidal del archivo de la Palabra Martierra (Guerrero) Fragmentos.—Azabache (Torroba) Idem.—Carceleras (Peyrá) Idem.—Campanas del Papa-Moscas.—Himno nacional y cierre.

REBAJA DE PRECIOS

Línea Burgos-Pradoluengo-Fresneda

Burgos a Villayuda	0,40
" a Castañares	0,60
" a San Medel	0,80
" a Ibeas	1,30
" a Arlanzón	2,00
" a Villastur	2,60
" a Uzquiza	3,00
" a Villorobe	3,20
" a Alarcia	3,60
" a Valmala	4,10
" a Santa Cruz	4,40
" a Pradoluengo	4,70
" a Santa Olalla	5,00
" a Fresneda	5,50

ADMINISTRACIONES

BURGOS: "El Buen Género", Plaza de Prim PRADOLENGO: Fonía de "La Adela"

Renuncio

Se anuncia la vacante de guarda de campo de este distrito municipal, durante un plazo de seis meses que empezará el día primero de Abril, finalizando el 30 de Septiembre.
 Los que deseen adquirir informes relacionados con el mencionado cargo, pueden hacerlo en el domicilio del alcalde de dicho pueblo.
 Renuncio 20 de Marzo de 1936.—El alcalde, Némesio Pampliega.

DIPUTACION PROVINCIAL

Comisión Gestora

Sesión del día 20

Preside el señor Vitoros y asisten los señores Díez Pérez, García Albeniz López Linares, Requero y Arnáiz, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar la relación de los precios medios de los artículos suministrados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Febrero último.
 Designar al señor Díez Pérez para que en nombre de la Diputación asista al acto de la inauguración de las Escuelas de Quintanar de la Sierra que tendrá lugar el día 22 del actual.
 Facultar al señor presidente para que señale la cuantía de subvención que ha de concederse al Club Ciclista Elbarrés, para los gastos que ocasione la gran prueba internacional Eibar-Madrid-Eibar, organizada con motivo de las fiestas del 14 de Abril.

Quedar enterada de una orden del ministro de Instrucción pública, en la que se dispone que hasta tanto no se lleva a efecto la reorganización de los estudios mercantiles no proceda la creación de la Escuela de Comercio solicitada, para esta capital, ni la creación de nuevos Centros dedicados a esta clase de Enseñanza.
 Se faculta a la Ponencia de Beneficencia, para que adopte las medidas que estime oportunas, a fin de comprobar el consumo de fluido eléctrico habido en la Casa de Caridad, durante el mes de Febrero.
 Se retira del salón el señor Díez Pérez.

Se da lectura de una instancia suscrita por los médicos de guardia del Hospital provincial, solicitando la reforma del artículo XVI del Reglamento, acordándose que pase a informe de las Comisiones de Gobierno y Hacienda.
 Enta el señor Díez Pérez y ocupa su puesto.
 Pasa a informe de la Comisión de Beneficencia una instancia del cabo celador del Hospital Timoteo Santamaría, solicitando se le asigne casa-habitación.
 Idem a la misma para que resuelva la instancia del maestro de pala del horno de la Casa de Caridad, interesando algunas obras de reparación en el referido horno y aumento del número de operarios.
 Quedar enterada de los partes de ingreso de enfermos con carácter de urgencia en el Hospital provincial.
 El señor Requero interesó que la Diputación se dirija al Gobierno, a fin de que conceda alguna cantidad para remediar el paro obrero, contestando el señor Díez Pérez que pudiera acordarse que por la Presidencia se convoque a la Comisión de Iniciativas ferroviarias, para que esta haga la petición, y si se creyese oportuno que vaya una comisión a Madrid de acuerdo con el Ayuntamiento para hacer las gestiones necesarias a tal objeto. Así se acuerda.

El señor López-Linares dijo que deseaba saber en qué estado se halla el asunto relacionado con la construcción de un camino de Sargentos de la Lora y otros pueblos.
 El señor interventor dió cuenta detallada del estado en que se encuentra la deuda contraída por dichos pueblos a virtud del préstamo que se le hizo, manifestando que presentará el expediente con la liquidación.
 Se acuerda que por la Intervención se cite a los pueblos interesados a una reunión para el viernes 27 del actual.
 Designar al vocal señor Requero para que asista en representación de la Corporación al acto de la subasta de contra-

tación de las obras de construcción de un Pabellón con destino a las Hermanas de la Caridad del Hospital provincial.
 Idem a don Luis Díez Pérez para que asista a la subasta de las obras de construcción de un pabellón con destino a lavadero y secadero mecánicos en el Hospital provincial y maquinaria necesaria para su funcionamiento.
 Que informe el Negociado en el expediente sobre aprobación del escalafón general de empleados de la Corporación.
 Hacerse cargo del demente Florencio Valdivielso, de Villaverde del Monte.
 Hacer presente al agente ejecutor del recaudador de contribuciones de esta capital que don Germán Villalain no tiene constituida fianza alguna en esta Corporación.
 Aprobar la liquidación de las obras de construcción del camino vecinal de la carretera de Villarcayo a Santelices a Quintanabaldó.
 Aprobar la cuenta presentada por el ayuntamiento de Obras Públicas, don Juan Antonio Martínez por la redacción de dos proyectos de caminos vecinales, importantes 3.199 15 pesetas.
 Autorizar a favor de don Andrés García, de Fresno de Riotirón, la cesión de los derechos y obligaciones que como contratista corresponden a don Eladio García, de Burgos.
 Abonar al Ayuntamiento de Hoyales de Roa, en concepto de subvención, la cantidad de 900 pesetas a que asciende el 20 por 100 de la cantidad con que ha tenido que contribuir para la instalación del teléfono.
 Que por la Sección de Obras provinciales se proceda a la construcción de una alcantarilla solicitada por el Ayuntamiento de Olnedillo de Roa, en la travesía del pueblo por haber aceptado éste las condiciones que con anterioridad se le habían fijado.
 Conceder autorización para ejecutar obras con destino a dignas carreteras a los solicitantes siguientes:
 Ayuntamiento de Cidoncba, don José Gámea, de la Puebla de Arganzón; alcalde de Iglesias; don Eliseo Arnáiz, de idem; doña Matilde Rodríguez, de Burgos; don Miguel S. Millán, de Sasamón y don Víctor Santiago, de idem.
 Recluir en la Sección de dementes a Luis Barbero, de Grijalva.
 Hacer entrega a don Lorenzo Palacios, de Caleruega, de su hija Casilda, asilada en el Hospicio.
 Idem idem a don Feliciano Ayala, de Bahabón de Esgueva, su hijo Felicitismo.
 Idem idem don José Santamaría, de Burgos; su hija Florentina.
 Admitir en el Colegio de Sordo-mudos, a Severina Delgado, de Villalquirán de la Puebla.
 Pasaron a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes sobre admisión en la Casa de Caridad.
 Expediente relacionado con los descubiertos de Ayuntamientos por contingente de aportación.
 Se aprueba un dictamen del señor presidente por el que se concede una moratoria a los Ayuntamientos para que puedan ponerse al corriente en el pago de sus descubiertos por contingentes de aportación en los plazos y condiciones que se establecen.
 Prorrogar por un mes el plazo de recaudación del impuesto de rédulas personales en la Zona de Aranda de Duero.
 Aprobar la liquidación presentada por el recaudador de contribuciones y rédulas personales en la zona de Roa.
 Desestimar la instancia de don Norberto Ureta, de Cardenuela Rióplio, sobre que le sea rebajada la pensión que satisface por una hija demente.
 Allanarse a la demanda formulada por la Casa Siemens, contra las Diputaciones castellano-leonesas en reclamación de 6.157,50 pesetas importe de los trabajos de instalación eléctrica en el Pabellón de la Exposición celebrada en Sevilla, en el año 1929, y reclamar de la Diputación de Salamanca, los datos que existan sobre el particular así como la liquidación de las obras.
 Aprobar varias cuentas y facturas.

El teniente será:
 La penitencia tiene un poder especial para conciliar el favor divino.—Reposición de la sentencia condenatoria dada contra Niniwe a causa de la penitencia de sus habitantes.—Bella doctrina de San Agustín, según el cual la penitencia es una delegación del juicio de Dios en favor de los hombres.—El único camino para la tranquilidad de la conciencia.
CARMEN— Función mensual del Niño Jesús de Praga.
 Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga; en la masa de once, se hará el mismo ejercicio.
 Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.
TRINITARIAS— Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.
 Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.
CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.
 Predicará don Natalio Sarasa, canónigo, que versará mañana sobre «Cómo se ha de ayunar» y el lunes sobre «A quienes obliga el ayuno».
SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las siete y media, misa rezada, y a las ocho la parroquial, con exposición breve del Santo Evangelio.
 Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del vía crucis y salmo «Miserere».
 El lunes, a las seis y media de la tarde, rosario y breves púndos de doctrina cristiana.
SAN LESMES.— Mañana, a las seis y media, rosario y vía crucis.
SAN LORENZO EL REAL.— Ejercicios espirituales para jóvenes, del 23 al 29 del actual, dirigidos por el reverendo padre Antonio Orad.
 Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las siete y media, rosario, breve plática doctrinal y meditación con una duración total de una hora.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Ejercicios espirituales del 22 al 29 dirigidos por don Félix Arrarás.
 Darán principio mañana a las siete de la tarde, con rosario, plática preparatoria y solemne vía crucis.
 Los demás días habrá dos ejercicios.
 Por la mañana, a las siete y media, meditación, y a las ocho, misa con plática moral, comunión y cánticos.
 Por la tarde, a las siete, rosario, e instrucción doctrinal, cánticos y meditación.
SANTA AGUEDA.— Mañana a las siete y media, ocho, ocho y media y once, misas.
 Por la tarde, a las siete, rosario, vía crucis y plática doctrinal.

Estancos
 que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa

ORFEON BURGALÉS
 Mañana, a las once y media, en el Teatro Principal, se celebrará el anunciado concierto a cargo del Orfeón Burgalés.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
 Pablo, Deogracias, Bienvenido, Saturnino.

SANTOS DEL LUNES
 Toribio, Félix, Victoriano, Teodosia.

CULTOS
CATEDRAL.— Tercera dominica de Cuaresma.
 A las nueve y cuarto, procesión dominical.
 Seguidamente misa solemne.
 Predicará el muy ilustre señor doctor don Félix Arrarás, canónigo magistral.

SAN LESMES.— Novena al Santo Ecce-Homo.
 A las seis y media de la tarde, visita al Santísimo, rosario, novena, meditación y cánticos por los profesores de la Santa Iglesia Catedral.
SAN LORENZO.— En la misa de doce, instrucción cuaresmal per el muy ilustre señor Magistral.
 El tena será:
 La penitencia tiene un poder especial para conciliar el favor divino.—Reposición de la sentencia condenatoria dada contra Niniwe a causa de la penitencia de sus habitantes.—Bella doctrina de San Agustín, según el cual la penitencia es una delegación del juicio de Dios en favor de los hombres.—El único camino para la tranquilidad de la conciencia.

CARMEN— Función mensual del Niño Jesús de Praga.
 Por la mañana, a las ocho y media, misa de comunión general y ejercicio del Niño de Praga; en la masa de once, se hará el mismo ejercicio.
 Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, ejercicio del Niño de Praga, cánticos, sermón, reserva y bendición con el Santísimo.
TRINITARIAS.— Cultos mensuales del cuarto domingo en honor de la Santísima Trinidad.
 Por la tarde, a las cinco y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, trisagio cantado y reserva.

CULTOS DE CUARESMA
CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y plática doctrinal.
 Predicará don Natalio Sarasa, canónigo, que versará mañana sobre «Cómo se ha de ayunar» y el lunes sobre «A quienes obliga el ayuno».
SANTIAGO (Catedral).— Mañana, a las siete y media, misa rezada, y a las ocho la parroquial, con exposición breve del Santo Evangelio.
 Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio del vía crucis y salmo «Miserere».
 El lunes, a las seis y media de la tarde, rosario y breves púndos de doctrina cristiana.
SAN LESMES.— Mañana, a las seis y media, rosario y vía crucis.
SAN LORENZO EL REAL.— Ejercicios espirituales para jóvenes, del 23 al 29 del actual, dirigidos por el reverendo padre Antonio Orad.
 Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las siete y media, rosario, breve plática doctrinal y meditación con una duración total de una hora.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.— Ejercicios espirituales del 22 al 29 dirigidos por don Félix Arrarás.
 Darán principio mañana a las siete de la tarde, con rosario, plática preparatoria y solemne vía crucis.
 Los demás días habrá dos ejercicios.
 Por la mañana, a las siete y media, meditación, y a las ocho, misa con plática moral, comunión y cánticos.
 Por la tarde, a las siete, rosario, e instrucción doctrinal, cánticos y meditación.
SANTA AGUEDA.— Mañana a las siete y media, ocho, ocho y media y once, misas.
 Por la tarde, a las siete, rosario, vía crucis y plática doctrinal.

Estancos
 que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa

ORFEON BURGALÉS
 Mañana, a las once y media, en el Teatro Principal, se celebrará el anunciado concierto a cargo del Orfeón Burgalés.

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46

Farmacias

de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

que permanecerán abiertas mañana: Viuda de Martínez, Viuda de Marcos y Atienza.

Registro civil

DEFUNCIONES
 Emiliano Palacios Prado, de Medina, 4 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS
 Eduardo Cano Alcántara, Carmen Corolla Marquina, Enrique Martínez Herrero, José Sarmiento del Río, Máximo García Moral.

Estado del tiempo

Estado general atmosférico de Europa, deducido de las observaciones de hoy:
 Se ha segmentado la borrasca del Atlántico quedando un núcleo al sur de Islandia y otro al noroeste de nuestra Península que se ha extendido a las costas gallegas. Pasan a África y Rusia las presiones altas continentales y las del Atlántico se retiran al suroeste de las Azores.
 En nuestra Península está el cielo nuboso en Cantabria, Centro y Extremadura y cubierto en el resto de nuestras regiones.
 Tiempo probable: Galicia, vientos del tercer cuadrante, lluvias y marejada, Cantabria, vientos de la región del sur, Duero, Centro, Extremadura y Ebro, vientos de componente sur, cielo cubierto, aguaceros. Cataluña, Levante y Baleares, vientos del cuarto cuadrante y aguaceros.
 Resto de España, cielo cubierto, algunas lluvias.
 Temperaturas extremas: máxima de 15 grados en Gijón, Oviedo y San Sebastián; mínima de 2 grados en Avila. Madrid, máxima de 12,8 grados y mínima de 4,4 grados.

Observaciones meteorológicas del Instituto

BAROMETRO
 A las ocho de la mañana, 681,2. A las seis de la tarde, 68,0.

TEMPERATURAS
 Máxima sombra, 12,4. Mínima sombra, 4,4.

DIRECCION DEL VIENTO
 A las ocho de la mañana, S. A las seis de la tarde, S.

PLUVIOMETRO
 Día 21, lluvia en milímetros, 0,8.

Espectáculos

PRINCIPAL
 A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Las vírgenes de Wimpole».

COLISEO
 A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «Las vírgenes de Wimpole».

AVENIDA
 A las cuatro y media, siete y media y diez y media, «La simpatía huerfanita».

Comisión Gestora Permanente del Hospital Militar de esta Plaza

HACE SABER: Que el día 28 del actual, a las diez y media horas, se celebrará concurso para la adquisición libre de artículos necesarios al mismo durante los meses de Abril y Mayo próximos venideros; aque llas personas que pudiera interesarles concurrir al mismo encontrarán el anuncio detallado en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de esta capital o en la Secretaría de la misma, sita en la Jefatura Administrativa del Hospital Militar de esta plaza, donde podrán consultarlo, así como los pliegos de condiciones en esta última y a las horas hábiles de oficina.
 Burgos 20 de Marzo de 1936.—Salvador Ordovás.

Preparación intensiva Profesores especializados

Informes y matrícula: Sres. Escobar, González y Lacalle Casas del Magisterio.—Burgos

Los mejores y más finos perfumes y artículos para regalos, siempre

CREACIONES "NELLY" PERFUMERIA

Esta Casa participa a su numerosa y distinguida clientela que los obsequios-regalo han correspondido a los números 15.357 - 19 676 - 13.857

TARIFA

Anuncios económicos

TARIFA

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES usados, gestiono la compra o venta de éstos. Remítame características sinceras, y a ser posible fotografía para facilitar labor. Acepto este servicio especial y quedará complacido. Palacios. Concesionario Ford, Burgos.

SE VENDEN coches, uno americano y otro europeo. Informarán, Garage Victoria.

PEUGEOT 301, con 15.000 kilómetros, se vende. Santocildes, 10, primero izquierda. De cuatro a seis.

ARRIENDO

ARRIENDO local espacioso, sitio céntrico, propio para almacén. Razón, Sastreía Franco.

SE ARRIENDAN

espaciosos locales, propios para almacén, industria o bar, con su amplio y hermoso juego de bolas. Para tratar, Santa Dorotea número 15, principal.

COLOCACIONES

OFICIAL botero se necesita, bien impuesto en el oficio de botería. Félix Sebastián, en Villadiego.

SE NECESITA muchacha con informes. Puebla, 37, primero derecha.

PERDIDAS

VACA extraviada, color ablancoado, con dos letras cuerno izquierdo. Dueño, Anastasio Gutiérrez, Guadilla de Villanar.

HUESPEDES

CEDENSE habitaciones amuebladas con pensión, preferibles dos amigos. Razón, en esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO casa vinos y comidas. San Julián, 17.

TRASPASO local, buenas condiciones, con estantería y mostrador, sitio céntrico, propio para cualquier industria. Razón, San Juan, 30, segundo.

TRASPASO ultramarinos poca renta, muy céntrico y acreditado. Informarán, esta Administración.

VENTAS

CANARIOS y canarias flautas, seleccionados para la cría. Se venden, en Lain Calvo, 6, carnicería.

SE VENDE una casa, propia para labrador, en Villayuda. Razón, Marcos Vicario, en dicho pueblo.

ENJAMBRES núcleos para instalación colmenas movilizadas, se venden: envíos ferrocarril. C. Pascual, Revilla del Campo.

SE VENDE coche niño, seminuevo. Santa Cruz, 28, segundo, derecha.

SE VENDE la Venta Hospita Yelajo, jurisdicción Castriello del Val, 11 y medio kilómetros de Burgos, huerta y fincas correspondientes a la misma. Garantías de pago. Razón, Juan Fuente, en dicha Venta.

SE VENDE buró todo nogal y mesa de escritorio. Santocildes, 4, de tres a cinco.

GRAN almacén de naranjas, Fernán González, frente a la Casa del Pueblo, a precios económicos.

SEMILLAS de alfalfa, remolacha y hortalizas, en Droguería Pérez Rueda, Santander, Casa del Córdón.

VENTA de 50 ovejas la mayor parte con cría de primero y segundo parto. En Los Ausines, Herminio González.

SE VENDE una casa en Gamonal, buena vista y soleada. Informes, en dicho pueblo, Venancio Moral.

SE VENDE madera usada, procedente de derribo y unos poyales de piedra. Informes, Augusto Gutiérrez, Lain Calvo, 20.

SE VENDE casa números 31, 33 y 35 plaza de Vega. Informes, Plaza Mayor, 54, pañería.

VITRINAS de nogal con puertas de cristal correderas, se venden. Detis, Plaza Mayor, 18.

VACAS lecheras: Se venden dos vacas recién paridas con gran producción. Informarán, Granja Moliner.

HUEVOS Castellana Negra, primer premio en varias Exposiciones, cinco pesetas docena. Pilar Sadornil, Barrio Guzmán, 29.

SE VENDE la casa número 26 calle del Emperador, San Pedro de la Fuente. Informarán, Lorenza Ortega, Fernán González, 74, segundo.

VENDO ternero para cría, raza holandesa. Para tratar, Leonardo Fernández, calle San Pedro Cardena, 11.



¡Pero que vestidos más irreprochables! ¿Como se arregla Vd. para conservarlos tan limpios?

SEÑORA: Es que los limpio todos los días con

Nettosol

y hago que desaparezcan toda clase de manchas. La ropa dura mucho más. Queda como nueva y se desinfecta.

Nettosol

quita en pocos minutos toda clase de manchas en Trajes Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas, Mantos, Uniformes, Cuellos, Bardaos, Grabados, Dibujos, Pergaminos, Raso blanco y Seda.

Este producto admirable se vende en las Droguerías más acreditadas. Comprar una vez es adoptarlo para toda la vida.

FRASCOS A 2'50 Y 4'50 PESETAS

A V E N I D A

Mañana domingo a las cuatro y media, siete y media y diez y media. Excelentísimo ESTRENO de la superproducción HABLADA EN ESPAÑOL.

La simpática huermanita

Un drama de interés y ternura excepcionales.

La simpática huermanita

Dos nombres insignes en su más afortunada creación:
SHIRLEY TEMPLE con Jhon Boles

Un film maravilloso. Una producción de ensueño, sin posible superación. Completará el programa una preciosa cinta en un rollo y en technicolor.
EL LUNES: ESTUPENDO ESTRENO

Los millones de Bresten

Encantadora comedia opereta, con un baile tan popular como "LA CARIOCA" titulado "LA CARANGA". Vea usted este film y no se arrepentirá.
MUY EN BREVE: Presentación de la Compañía de Zarzuela
SAGI-VELA con MARIA VALLOJERA
y una orquesta compuesta por 18 profesores procedentes de MADRID.

Teatro Principal y Coliseo Castilla

Mañana domingo, a las cuatro y media, siete y media y diez y media. Un grandioso estreno hablado en español.

Las vírgenes de Wimpole

Un drama emocionante y conmovedor, por las tres figuras más gloriosas de la pantalla. **NORMA SHEARER, FREDERIC MARCH y CHARLES LAUGHTON.**

Las vírgenes de Wimpole

El encanto femenino de **NORMA SHEARER**, toda ternura y sensibilidad en su mayor triunfo.

Las vírgenes de Wimpole

Un film de vivo interés, y la obra más bella producida hasta ahora, con inmensa ternura, amor y gran valentía. **HABLADA EN ESPAÑOL.**

El lunes, primer día de la Gran Semana Femina
pequeña en precios y grande en superproducciones.

PROXIMAMENTE: Debut de la gran Compañía de Revistas Francisco Mejías, del Teatro Ruzafa de Valencia.

¡Senos espléndidos!

Obtenidos en su propia casa

Sin operaciones
Sin medicamentos
Sin peligro para la salud
Y de una manera inmediata

¡¡Gratis, totalmente gratis!!

Recibirán informes en sobre cerrado, sin signo exterior alguno y de una manera reservada, todas las señoras que nos envíen el adjunto Boletín a Mdm Kepta. Apartado. 4.072

MADRID

D. domiciliado en provincia de calle de núm. desea recibir informes gratis y sin compromiso alguno

¡Pronto!

Sumerja Sus Pies En Este Baño

Sumerja sus Pies en este baño lechoso y curativo. Alivio instantáneo.



Cuando sus pies le arden o duelen, o sus callos, juanetes y durezas le pican y punzan, acuérdate—que es absurdo sufrir, teniendo el alivio a su alcance y a un precio módico. Accíone sencillamente al agua caliente, un puñado de Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiere un aspecto lechoso, debido al oxígeno que desprenden estas sales calmantes y curativas, y sumerja en ella sus pies doloridos, las rozaduras se le curarán y sus callos se reblandecerán hasta la misma raíz, igual que sus durezas, de tal forma, que podrá quitárselos sin el menor dolor, rascándolos. Podrá llevar comodamente zapatos de más reducidas dimensiones, andar y bailar sin molestia alguna.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden, a un precio módico en todas las farmacias, droguerías, perfumerías y centros de específicos.

GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón de

E. Martínez

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

CURIOSIDADES

Un coche destrozado como aviso a los imprudentes

En las cercanías de París se instaló hace poco un aviso constituido por los restos de un coche destrozado en un accidente, colocados encima de un pedestal, que lleva un letrero con las palabras: «Sea usted prudente».

Un mal reparto

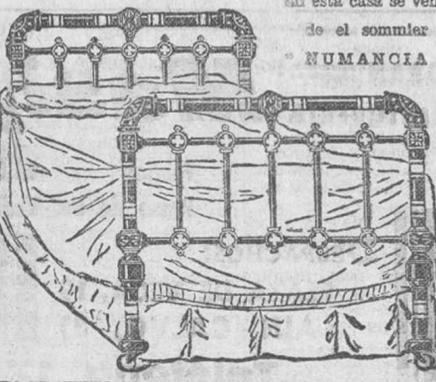
Es sabido que en las especies de machos no siempre hay el mismo número de machos que de hembras. No obstante, pocas veces existe una tan gran desproporción como en el caso de los calámbres, de los que hay cien hembras cada treinta y tres machos, mientras que de una especie de araña venenosa hay ochocientos diecinueve machos cada cien hembras.

Asas de taza como adorno personal

Los Papuas llevan corrientemente en un codo un tubo de madera o bambú, en el cual guardan su fábaco. En varias tribus hay la costumbre de sujetarse a la nariz, haciéndole pasar el tabique nasal, un trocito curvo de porcelana, en la mayoría de los casos el asa de una taza.

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier **NUMANCIA**



Cuando necesite camas o muebles, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento, que tan conocido es en Burgos, no sólo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias
Los últimos modelos

VEA EL NUEVO SOMMIER, TODO HIERRO, MODELO PATENTADO. ES MUY LIMPIO, FORTÍSIMO Y MUY ECONOMICO

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - BURGOS

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

PASAJES

de primera clase, segunda y intermedia (turista) en trasatlánticos ultramodernos y ADMISION DE CARGA para los principales puertos del mundo

Proximas Salidas para

NUEVA YORK: 27 Marzo, 3, 10, 16 y 17 Abril.
MANILA, CHINA Y JAPON: 4 y 12 Abril, 2, 9 y 17 Mayo.
AMERICA CENTRAL (Barbada, Trinidad, La Guayana, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal Puerto Limón, Puerto Barrios): 3 Abril, 1 Mayo.
CUBA Y MEJICO: 31 Marzo, 1 Mayo.
INGLATERRA Y ALEMANIA: 30 Marzo, 16 y 17 Abril.

VIAJES COLECTIVOS DE TURISMO

SERVICIO AÉREO regular en el Zeppelin y aviones de la Luftansa

AGENTES OFICIALES EN BILBAO
E. ERHARDT & CIA., LTDA.
Mercado del Ensanche, 9
Teléfono: 11.220

Prospectos descriptivos
OPTICA INTERNACIONAL
Vitoria, 15 Teléfono, 1740
BURGOS

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta

MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)

Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

Curación de las Hernias

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL AVILA, donde permanecerá el día 27 de Marzo el conocido ortopedista de Barcelona, D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros Mecánico regulador articulado, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del especialista TORRENT no molestan ni abultan nada, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

EL ORTOPEIDICO DON FRANCISCO G. TORRENT, ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS, EN BURGOS, el viernes día 27 de Marzo, en el HOTEL AVILA.

En BARCELONA, calle de Aviñó, número 58 (antes Barberá, 14)

ALMACENES DE FERRETERIA

DE

Hijo de Ruperto Jiménez

ESTUFAS.—Todas clases y precios

CALORIFEROS.—Gran surtido

COCINAS.—Fijas y portátiles

MAQUINAS DE PICAR Y EMBUTIR
Máxima garantía

Especialidad en toda clase de herramientas para
AGRICULTORES

Artículos todos en que usted encontrará las características necesarias para su consumo

Calle de la Paloma, 11
Teléfono 1315

Sucursal
Calle de Santander, 2
Teléfono 1843

Diario de Burgos

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en Santibáñez Zarzaguda

VIDA RURAL El DIARIO en Lerma SESION MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO

Para hoy fué convocado el Ayuntamiento a sesión extraordinaria y pública que se celebró en la casa consistorial, presidida por el alcalde don Gregorio González, al objeto de resolver los siguientes asuntos:

1.º Se acordó dirigirse a "El Porvenir de Burgos", S. A. hidroeléctrica, que suministra el alumbrado por medio del fluido eléctrico, para que presente el oportuno contrato y ver si pueden ser aceptadas sus condiciones, ya que el contrato que existía con el dueño o encargado anterior don Teodoro Robles, que cedió el negocio, no se cumple por parte de la sociedad adquirenta en lo referente a reposición de lámparas y, por tanto, evitar que se produzcan quejas y de que las calles no se encuentren a oscuras, como ocurre actualmente.

2.º El herrero don Teófilo Pérez ofreció sus trabajos gratuitos en el arreglo del potrero, teniendo en cuenta cuando se realicen trabajos de prestación personal y que se le pague una peseta de materiales que facilitó.

3.º Se decidió que por las dos maderas que don Clemente Álvarez Miñón entregó para el arreglo del potrero se le autorice para extraer del río un árbol propiedad del Ayuntamiento, en el sitio de la Compezanza y que arrastraron las aguas.

4.º Satisfacer a don Guillermo López 650 pesetas por un saco de cemento y que el sobrante se utilice en otras obras municipales.

5.º Se preguntó por el alcalde si las cuatro mil doce pesetas y cincuenta céntimos en poder del depositario don Eulogio Alvarez y las mil treinta y seis pesetas y cincuenta céntimos en poder del recaudador de fondos Jesús Varona, que se ha hecho público, son pertenecientes a los fondos municipales. Se contestó por el secretario afirmativamente.

6.º El regidor síndico propone, y así se acuerda, adquirir alambre de espino para cercar el plantío de los pinos de Alto Arenas y que se amplie la plantación de más pinos por aquel lugar, solicitando las plantas de quien correspondiera. A esta proposición se adhirió el teniente alcalde y añade que en la época del verano se debe mandar a los individuos de la Beneficencia Municipal para el riego de los pinos.

7.º Se acordó adquirir una placa con el nombre de Plaza de la República.

8.º También se acordó renovar por otra la bandera tricolor, por haberse deslucido la que se tiene para la casa consistorial, encargando su confección a la modista Conecha del Val Celada.

9.º Quedó enterada la corporación de que el día 17 de este mes había hecho un viaje a Burgos el alcalde, citado por el Instituto Provincial de Higiene, por una reclamación que había dirigido el médico titular don Lázaro García, pidiendo sus haberes del primer semestre de 1935, estando dicho asunto pendiente de resolución.

FARMACEUTICO TITULAR

El día 8 de este mes se reunió la Junta del partido farmacéutico, concurriendo trece representantes de otros tantos Ayuntamientos del partido, nombrando inspector farmacéutico municipal y en propiedad a don Francisco González Iglesias, por absoluta unanimidad. Enhorabuena, y que desempeñe el cargo muchos años.

EL CORRESPONSAL Nofuentes 14 de Marzo de 1936.

Mahamud NUEVO AYUNTAMIENTO

Hace unos días han tomado posesión los nuevos concejales, habiendo quedado de alcalde el mismo que era antes, por pertenecer a la izquierda republicana, formando parte del nuevo Ayuntamiento los señores siguientes:

Don Serviliano Ortega, don Manuel Lara, don Vicente García, don Anfiloquio Manso, don David Mahamud, don Crescenciano Campo, alcalde; don Donaciano Pernia, teniente alcalde.

Todos ellos pertenecen a la izquierda republicana.

Esperamos del nuevo Ayuntamiento una actuación provechosa para bien de todo el vecindario.

TEODORO ELENA

Nofuentes VELADA LITERARIA

El día 11 de los corrientes, en el salón de actos del Ayuntamiento de esta Merindad, lleno de oyentes, entre los que figuraban distinguidas personas de Medina de Pomar, ha dado una notable conferencia castellana el poeta burgalés Conrado Blanco, disertando sobre el tema "Espíritu y paisajes de Castilla".

Con gran acierto hizo las presentaciones el joven maestro don José, primo del farmacéutico de esta villa don Leonardo Gómez.

Empezó el conferenciante haciendo de la región elocuentísimo elogio, y significó la queja de que Castilla, en su tradición histórica y en sus bellezas naturales, sea poco conocida de nuestros castellanos.

Hizo un recorrido histórico partiendo de la décima centuria, en la época de los Condados, hasta el siglo XII en que giolando acontecimientos, en los que se destacan la hidalguía y reciedumbre del alma castellana, encuadra con entusiasmos de poeta la figura del gran castellano don Rodrigo Díaz de Vivar. Continuando la historia habla de la batalla de las Navas y dice que en la memorable fecha, se afirmó el valor de Castilla, y sigue acopiando a su charla bellos cuadros que siluetan grandes figuras de guerreros, conquistadores, artistas y poetas.

El poeta varias veces interrumpió por nutridos aplausos, que le tributó la numerosa y distinguida concurrencia, que llenaba el magnífico salón, terminó su charla recitando hermosas poesías propias y de autores conocidos, las que también fueron aplaudidas.

A continuación hizo uso de la palabra el inspirado poeta local don Eloy Alonso. Con minuciosidad de datos demostró sus entusiasmos por el pueblo natal, produciéndose en el auditorio desbordante alegría, cuando comentaba las costumbres, episodios y situación urbana, industrial y agrícola de Nofuentes.

Hizo una narración histórica de la villa y pueblos comarcanos, interesando al auditorio con curiosos detalles y terminó la conferencia recitando hermosas poesías de su cosecha, entre otras, una dedicada a cierta señorita de la localidad y otra al "Gorrion" (arroyuelo que pasa por Nofuentes). Grandes aplausos premieron la inspiración y la elocuencia del cantor de "El Gorrion".

EL CORRESPONSAL Nofuentes 14 de Marzo de 1936.

La Solana de la Plata Venta económica de hortalizas en la finca Camino de la Plata

El sábado, a las siete de la tarde, celebró sesión la Comisión gestora, asistiendo un público tan numeroso, que poquitas veces se ha visto una sesión tan concurrida. Lástima que a muchos sólo les llevara la curiosidad y no vuelvan más días, ya que aquél es lugar indicado para conocer y vigilar la actuación de los administradores del pueblo.

Preside el alcalde don José Alonso y asiste la totalidad de los concejales. ¡Otra cosa pocas veces vista!

Se da lectura al acta de la sesión anterior, quedando aprobada.

Comisiones.—Se procede a la designación de las comisiones respectivas que quedan constituidas en la siguiente forma: Hacienda, señores Angulo, Antón (don Anselmo) y Rubio.

Policia urbana, señores Angulo, Arauzo y Antón (don Herminio).

Arbitrios, pesas y medidas, señores Angulo, Antón (don Herminio) y Diez.

Aguas y alcantarillado, señores Antón (don Anselmo) y don Herminio) y Diez.

Ferías y festejos, señores Cuesta, Arauzo y Antón (A).

Policia rural, señores Rubio, Cuesta y Diez.

Encargado del matadero, don Eleazar Angulo.

Vocal del Consejo local de enseñanza, don Herminio Antón.

A continuación, el secretario da cuenta de un oficio del centro provincial de Telégrafos, para que el Ayuntamiento abone el arriendo del local destinado a oficina de Telégrafos en esta villa.

El señor Angulo pregunta si el pago de dicho arriendo es obligatorio o voluntario, y como le respondiera el secretario que es voluntario, propone que no se pague y se facilite, en cambio, para dicho fin uno de los locales del edificio del antiguo convento de Santo Domingo. Así se acuerda.

Se da cuenta de las facturas y cuentas pendientes de pago, así como las pendientes de cobro, existiendo un caudal efectivo en caja de 23.000,64 pesetas.

Acto seguido, el presidente manifiesta que, en compañía del señor Angulo, visitó el estado de la tubería de conducción de aguas del manantial al depósito, por el lugar en que las crecidas últimas del Arlanza han dejado varios tubos al descubierto, pudiendo apreciar no es de gran importancia la obra a ejecutar. Su coste se calcula en 500 o 600 pesetas.

En dichos trabajos, continúa el presidente, se han colocado diez obreros, más otros diez en preparar las leñas necesarias para poner gasiones y proteger la tubería de los embates de las aguas del río. Confirma que el propósito de ellos, es facilitar trabajo a los obreros de la localidad.

Se lee una solicitud de la Agrupación socialista local, pidiendo la oportuna autorización para celebrar el día siguiente una manifestación.

El alcalde dice que sea autorizada y se reitera a los directivos de dicha agrupación, cuiden de que el orden no sea alterado.

A continuación se autoriza al presidente para que cambie el turno de la guardia municipal.

Se da lectura de varias cuentas y el señor Angulo ruega queden sobre la mesa, como así se acuerda.

Proposiciones, ruegos y preguntas: Pide la palabra el señor Angulo, y dice que es necesario revisar el contrato de arrendamiento del local de Santo Domingo a don Víctor Carpintero, y ver si este señor podía, con arreglo al contrato, hacer un subarriendo como lo ha hecho al Banco de Bilbao, cuya sucursal en esta localidad dirige el alcalde saliente señor Nebreda, en cuya época se ejecutó el contrato.

El señor Antón (don Herminio), pide se haga una limpieza general en todas las calles, tanto las del centro como las de los barrios extremos, empleando algunos obreros si necesario fuera para ayudar a los barrenderos.

Después el señor Antón (don Anselmo), dice que según sus noticias, por el anterior Ayuntamiento fué acordada la construcción de dos urinarios

públicos, uno de ellos ya construido en la plaza de los Mesones y otro en el cruce de las Cuatro Calles.

Este último, dice el señor Antón, parece ser que no se ha construido, a pesar de tener ya allí acumulados los materiales, porque un familiar del alcalde, entonces señor Nebreda, creyendo se perjudicaba un edificio de su propiedad, influyó para que no se construyese, como así lo logró, echando abajo un acuerdo del Ayuntamiento.

Propone, y así se acuerda, que ejecutando el acuerdo del anterior Ayuntamiento, se lleven a efecto inmediatamente las obras.

Luego el señor Rubio, dice que los vinos que entran en Lerma vienen con un grado y luego se venden con otro más rebajado y propone se haga un análisis de los vinos en el momento de su recepción, y otro cuando estén a la venta.

El señor Diez, ruega se proceda al cobro inmediato de los morosos por varios conceptos. También desea saber qué destino ha tenido una instancia que hace bastante tiempo elevó a la Corporación anterior, para que en la Solana baja se instalasen dos lámparas del alumbrado público, por tratarse de un sitio por el que transitan cuantos carruajes suben a la plaza Mayor.

El presidente ruega al secretario diga el número de morosos y las pesetas que adeudan en total.

El señor Antón (don Anselmo), pide se nombre un agente ejecutivo y se proceda inmediatamente al cobro.

Después el señor Cuesta pide se vea el medio de adaptar algunas dependencias del edificio del Ayuntamiento para vivienda del juez de instrucción, con lo cual el municipio economizará 600 pesetas.

Acto seguido, el señor Arauzo, ruega dirigirse a los diputados a Cortes del Frente Popular, para que gestionen el ensanche del puente del Arlanza y la aprobación definitiva del encauzamiento del arroyo de Carrevilla.

El señor Angulo opina que, sin perjuicio de que se haga esa gestión, debe entretanto citarse a los dueños de las fincas colindantes y requerirles para que por su cuenta procedan al desbroce del arroyo por aquella parte que a cada cual le correspondiera.

A las manifestaciones del señor Arauzo, responde la presidencia que con motivo de la próxima visita que tienen anunciada el señor gobernador, diputados a Cortes señores Barrio y Labin, y el presidente de la Diputación, será la ocasión oportuna para recomendarles con todo interés estos asuntos.

A las nueve y media de la noche se levanta la sesión.

EL CORRESPONSAL Lerma, Marzo, 1936.

¿Sabe usted... Mercado de Burgos

QUIEN INVENTO LA POLVORA?

Es aun hoy de común aceptación la creencia de que la mezcla de la pólvora fué descubierta por casualidad por el monje de Friburgo Bertoldo Schwarz, durante unas manipulaciones de alquimismo. Es todavía un hecho que ya en 618 antes de Cristo fué empleada por los chinos una pólvora que, cuando menos, debió de ser muy parecida a la nuestra. Esta pólvora se empleaba para voladuras, cohetes y hasta en una especie de cañones. El secreto de la composición de la pólvora, pasó luego según se admite hoy, al occidente por la India, llegando incluso a Europa, mientras se perdía en la misma China.

La primera prueba escrita referente a una mezcla análoga a la pólvora se encuentra en Europa en un libro del 9 siglo después de Cristo, y el primer cañón fué empleado, según puede probarse, en el asedio de Alicante por los moros (1331). Los primeros cañones, construidos en su mayoría de madera, eran, según relata el cronista, tenidos más por su estruendo insostenible para el oído que por los proyectiles de piedra que arrojaban. A pesar de ello, hacían grandes estragos entre los moros.

QUE RUSIA COMIENZA A DIVERTIRSE DE NOCHE?

Los visitantes a esta ciudad vienen recibiendo grandes sorpresas al notar que en la capital de Rusia, es en donde menos se viene observando el espíritu de igualdad que predica el comunismo, por cuanto que, en los últimos tiempos ha venido reanunciando la más tenebrosa noche que imperaba durante el régimen zarista.

Muchos son los cabarets que existen, en donde el champagne se toma como agua, y las damas lucen no sólo «toilettes» extravagantes y carísimas, sino verdaderas fortunas en joyas. Para que se pueda apreciar el contraste que existe, citaremos sólo este detalle: Una botella de medio litro de «vodka», cuesta diez rublos. El promedio de sueldo que cobra el ruso es de 150 rublos mensuales; si es soldado, su manutención, alojamiento, etcétera, le cuesta por lo menos 130 rublos. Este detalle basta para comprender lo lejos que está un obrero ruso de poder adquirir una pequeña botella de «vodka» y menos de sentarse en cualquier restaurante de tercer orden, en donde una comida vale unos veinticinco rublos.

LO QUE DEBIERAMOS HACER SI TUVIÉSEMOS LA FUERZA DE UNA HORMIGA?

Muchos pequeños animales tienen una fuerza que es en proporción mucho mayor que la del hombre. Si éste, por ejemplo, quisiera hacer lo que la hormiga, debería llevar a costas una casa de un piso para hacer, en proporción a su tamaño, lo que hace dicho insecto. De querer competir con una especie de termitos australianos, que midiendo tres milímetros hacen construcciones de siete metros de altura, el hombre debería construir casas tan altas como el Monte Cervino, y de competir con otra especie sudamericana que mide cinco milímetros y hace construcciones de doce metros de altura, debería hacer casas más altas que el Monte Blanco. Hasta lo que realiza una pulga amaestrada superaría las fuerzas del hombre, ya que éste, para hacer en proporción a sus dimensiones lo que hace una pulga enganchada a un cochecito, debería poder arrastrar una locomotora sobre suelo desprovisto de raíles.

Cereales

Precios: Yeros, a 65 y 66 reales fanega. Trigo, de 58 a 60. Avena, de 37 a 32. Cebada, a 42. Lentejas, de 76 a 80. Esparceta, a 48. Francos, a 66. Ricas, a 65. Titos, a 54

Abastos

En el Mercado Cubierto

Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par. Pollos, 12 y 14. Queso duro, 4,25 y 4,50 pesetas kilo. Idem mantecoso, 4,00 y 4,25. Tomates, 1,00. Zanahorias, 0,30. Ajos, de 1,00 a 1,25 rastra. Alubia verde, 1,50 kilo. Alcachofas, 1,00 docena. Cebollas, 1,20 rastra. Coliflor, 0,35 kilo. Guisantes, 1,10. Conejos caseros, 6,00 y 7,00. Gallinas, de 12 a 14 pesetas par. Gallos, 6,00. Huevos, 1,75 y 2,00 pesetas docena. Habas, 0,80 kilo. Lechugas, 1,25 docena. Limones, 12 pesetas el ciento. Manzanas, 0,60 kilo. Nabos, 0,25. Naranjas, de 3,50 a 4,00 pesetas el ciento. Patatas, 0,25 kilo. Peras, 0,70. Plátanos, 1,15 docena. Palomas mansas, 5,00 pesetas par. Caracoles, 1,00 peseta kilo.

Pescaderías Vivar

Pescadilla, 1,20, pesetas kilo. Chicharro, 0,60. Anchoa, 0,60.

Mercado de ganado

Terneras, de 1,65 a 2,25 pesetas kilo. Carneros, a 1,15. Ovejas, de 1,00 a 1,25. Macacos, de 1,65 a 1,75. Lechazos, de 2,00 a 2,25. Bueyes, a 13 pesetas arroba. Cerdos, de 22 a 24 pesetas arroba.

PARA ARTICULO DE LIMPIEZA

Diario de Burgos APARTADO DE CORREOS 46